



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

63^{er} período de sesiones

Viena, 2 a 6 de marzo de 2020

Tema 6 a) del programa provisional*

Seguimiento de la aplicación a nivel nacional, regional e internacional de todos los compromisos reflejados en la Declaración Ministerial de 2019 para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas: examen del cuestionario para los informes anuales mejorado y simplificado, conforme a la Declaración Ministerial de 2019

Cuestionario para los informes anuales mejorado y simplificado

Nota de la Secretaría

Resumen

En este informe se presenta el cuestionario para los informes anuales reforzado y simplificado resultante del proceso de consultas a nivel de expertos llevado a cabo de conformidad con la resolución 60/1 de la Comisión de Estupefacientes, de marzo de 2017, y la Declaración Ministerial sobre el Fortalecimiento de Nuestras Medidas a Nivel Nacional, Regional e Internacional para Acelerar el Cumplimiento de Nuestros Compromisos Conjuntos a fin de Abordar y Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas.

En el informe se presentan los principales pasos del proceso de consulta y las características estructurales del cuestionario para los informes anuales revisado, así como las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Expertos sobre la modalidad de recopilación de datos empleada para mejorar la calidad y aumentar la eficacia del cuestionario. El cuestionario revisado se presenta en el anexo I y el calendario propuesto para la recopilación de sus módulos figura en el anexo II. El cuestionario se complementará con un documento de sesión que contendrá las directrices para completarlo, presentado a la Comisión en el documento E/CN.7/2020/CRP.3.

* E/CN.7/2020/1.



I. Introducción

1. En su resolución 60/1, la Comisión de Estupefacientes destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de presentación de informes, entre otras cosas detectando deficiencias en las estadísticas actuales sobre drogas y estudiando posibles formas de ayudar a los países a fortalecer los instrumentos actuales de reunión y análisis de datos a nivel nacional. La Comisión también invitó a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) a que, en estrecha cooperación con los Estados Miembros, reflexionara sobre la posibilidad de fortalecer y racionalizar sus actuales instrumentos de reunión y análisis de datos, entre otras cosas mejorando la calidad y eficacia del cuestionario para los informes anuales.

2. En 2019, en la Declaración Ministerial sobre el Fortalecimiento de Nuestras Medidas a Nivel Nacional, Regional e Internacional para Acelerar el Cumplimiento de Nuestros Compromisos Conjuntos a fin de Abordar y Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas se solicitó a la UNODC que continuara celebrando consultas a nivel de expertos con miras a reforzar y simplificar el actual cuestionario para los informes anuales y que presentara un instrumento mejorado de reunión de información a la Comisión de Estupefacientes para que esta lo examinara en su 63^{er} período de sesiones.

3. En esta nota se describen las consultas a nivel de expertos realizadas por la UNODC para dar seguimiento a esas recomendaciones y se presentan la estructura y el contenido de un cuestionario para los informes anuales revisado para su examen por la Comisión en su 63^{er} período de sesiones. Este instrumento simplificado se acompañará de un documento que contendrá notas de orientación, incluidas definiciones y listas de categorías variables, que se presentará a la Comisión en un documento de sesión que constará de las directrices para completar el cuestionario para los informes anuales (E/CN.7/2020/CRP.3).

4. En la resolución 60/1 de la Comisión, los Estados Miembros solicitaron a la UNODC que continuara ayudando a los Estados Miembros que lo solicitaran a fortalecer su capacidad para desarrollar sus mecanismos de presentación de informes, entre otras cosas detectando deficiencias en las estadísticas actuales sobre drogas y estudiando posibles formas de fortalecer los instrumentos actuales de reunión y análisis de datos a nivel nacional. En la Declaración Ministerial de 2019, los Estados Miembros se comprometieron a mejorar la recopilación, el análisis y el intercambio de datos de calidad y comparables, en particular mediante actividades de fomento de la capacidad eficaces, sostenibles y concebidas específicamente con ese fin. Para contribuir a este llamamiento renovado a la asistencia técnica en la esfera de los datos relacionados con las drogas, la UNODC preparó un documento de sesión sobre las actividades prioritarias para apoyar la reunión y el análisis de datos sobre drogas a nivel nacional. Las prioridades incluyen una serie de actividades dirigidas a ayudar a los países a fortalecer los instrumentos de recopilación y análisis de datos a nivel nacional definidos por los expertos nacionales en las consultas.

II. Proceso de consulta

5. A partir de 2017, la UNODC ha trabajado extensamente en el examen de las modalidades para aumentar la calidad del cuestionario para los informes anuales y el número de respuestas recibidas. El cuestionario mejorado y simplificado que se presenta en esta nota es el resultado de una serie de exámenes técnicos y de un proceso de revisión inclusivo en el que participaron activamente expertos nacionales e internacionales de los Estados Miembros, la sociedad civil y diversas organizaciones internacionales. Los hitos principales del proceso de consulta fueron los siguientes:

- Noviembre de 2017: primera consulta mundial en línea sobre el estado del cuestionario. Un total de 32 países y 27 expertos de organizaciones internacionales, investigadores y académicos y organizaciones no gubernamentales proporcionaron información que fue presentada en el Primer Grupo de Trabajo de Expertos.

- Septiembre de 2017 a enero de 2018: examen técnico del cuestionario por parte de la UNODC (las conclusiones figuran en www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Drugs/Background_paper_session_II_ARQ_Technical_assessment.pdf).
 - 29 a 31 de enero de 2018: primera reunión del Grupo de Trabajo de Expertos (asistieron expertos de 52 países y cinco organizaciones internacionales; el informe final figura en www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Drugs/2018EGM_Presentations/FinalReport.pdf).
 - 15 y 16 de mayo de 2019: reunión de coordinación con organismos internacionales (Unión Africana, Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, UNODC, Organización Mundial de la Salud (OMS)).
 - 2 a 18 de agosto de 2010: segunda consulta mundial en línea sobre la primera versión preliminar del cuestionario mejorado y simplificado (se presentó información de 19 Estados Miembros, siete organizaciones no gubernamentales y un organismo de las Naciones Unidas en la segunda reunión del Grupo de Trabajo de Expertos).
 - 28 a 30 de agosto de 2019: segunda reunión del Grupo de Trabajo de Expertos (asistieron expertos de 59 países y cinco organizaciones internacionales; el informe final figura en www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/2n_EGM_Outcome_Report_FINAL.pdf).
 - Octubre de 2019: ejercicio piloto sobre la segunda versión preliminar del cuestionario mejorado y simplificado. Un total de 35 Estados Miembros se ofrecieron a poner a prueba diferentes aspectos del cuestionario, entre ellas la disponibilidad de datos y la claridad de las preguntas (puede consultarse en www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/pilot-testing-of-the-newly-drafted-arq.html).
 - 8 a 17 de diciembre de 2019: última consulta en línea con los Estados Miembros sobre la tercera y última versión preliminar del cuestionario; se les dio la oportunidad de proporcionar sus impresiones antes de la presentación a la Comisión de Estupefacientes (disponible en www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/consultation-annual-report-questionnaire-2019.html).
6. Proporcionaron contribuciones financieras para la preparación y organización de las actividades mencionadas Alemania, Finlandia, Noruega, los Países Bajos y la Comisión Europea.

III. Formato modular de la versión revisada del cuestionario para los informes anuales

7. De conformidad con las sugerencias formuladas en las reuniones del Grupo de Trabajo de Expertos, el cuestionario para los informes anuales revisado se estructura en módulos temáticos para facilitar las respuestas de diferentes instituciones nacionales. Se dividen en módulos anuales (que se presentarán cada año) y módulos rotativos (que se presentarán cada 2, 3 o 5 años). El uso de módulos rotativos tiene como objetivo reducir la carga de respuesta de los Estados Miembros. En el cuadro 1 se muestra la lista de módulos y su periodicidad.
8. Los módulos del cuestionario revisado figuran en el anexo I.

Cuadro 1. Lista de módulos del cuestionario para los informes anuales

<i>Módulo</i>	<i>Título</i>	<i>Periodicidad</i>
A01	Prevalencia y magnitud del consumo de drogas	Anual
A02	Registros de consumidores de drogas	Anual
A03	Personas que se inyectan drogas	Anual
A04	Personas con trastornos por consumo de drogas	Anual
A05	Mortalidad relacionada con las drogas	Anual
A06	Tratamiento relacionado con las drogas	Anual
A07	Incautaciones y tráfico	Anual
A08	Laboratorios clandestinos	Anual
A09	Cultivo ilícito y erradicación de cultivos	Anual
A10	Precio y pureza de las drogas	Anual
A11	Venta de drogas a través de Internet y tecnologías conexas	Anual
A12	Proceso de justicia penal en materia de drogas	Anual
A13	Marco legislativo, institucional y estratégico	Anual
A14	Métodos innovadores para la reunión de datos	Anual
R01	Cárceles	Cada 2 años
R02	Intoxicación aguda relacionada con drogas y sobredosis no mortales	Cada 2 años
R03	Servicios básicos de tratamiento	Cada 3 años
R04	Prevención del consumo de drogas	Cada 3 años
R05	Prevención de las enfermedades infecciosas	Cada 3 años
R06	Vínculos entre el tráfico de drogas, la corrupción y otras formas de delincuencia organizada	Cada 2 años
R07	Actividades de reducción de la oferta y cooperación internacional	Cada 2 años
R08	Desarrollo alternativo	Cada 2 años
R09	Medidas sustitutivas de la condena o la pena	Cada 2 años
R10	Nuevas sustancias psicoactivas detectadas	Cada 2 años
R11	Flujos financieros ilícitos y lavado de dinero	Cada 2 años
R12	Marco nacional	Cada 5 años
R13	Acceso a medicamentos sometidos a fiscalización internacional	Cada 3 años

9. De conformidad con las sugerencias formuladas por los expertos en las consultas, los criterios utilizados para establecer la periodicidad de cada módulo se basaron en la rapidez con que es probable que se produzcan cambios en cada fenómeno. Los datos del actual cuestionario para los informes anuales se analizaron exhaustivamente para determinar la variabilidad interanual de los diferentes puntos y se examinó y acordó una propuesta sobre los módulos anuales y los rotativos en la segunda reunión del Grupo de Trabajo de Expertos y las consultas globales celebradas en agosto de 2019. También se acordó que en esta nota se incluiría un cronograma que especificara los años en los que debía ser presentado cada uno de los módulos (véase el anexo II).

IV. Estructura de los módulos

10. Cada módulo del cuestionario para los informes anuales se presenta en formato de cuadro, en que la información se incluye en columnas que poseen los siguientes encabezados: “Punto”, “Tipo”, “Descripción”, “Opciones de respuesta”, “Desglose” y “Metadatos”. A continuación se describe la información que ha de incluirse en cada columna:

Punto	Código del punto y breve título, para facilitar la referencia
Tipo	El tipo de información que representa el punto. Hay tres tipos: Tipo I: información cualitativa que requiere una capacidad básica para hacer un seguimiento de las cuestiones relacionadas con las drogas Tipo II: información cuantitativa que requiere una capacidad intermedia para recopilar datos y hacer un seguimiento de las cuestiones relacionadas con las drogas Tipo III: información cuantitativa compleja que requiere un alto nivel de capacidad para recopilar datos y hacer un seguimiento de las cuestiones relacionadas con las drogas
Descripción	Punto Explicación de la información solicitada en cada punto
Opciones de respuesta	Respuestas que pueden dar los Estados Miembros. Pueden ser opciones preestablecidas (a través de menús desplegables), entradas de texto o datos estadísticos
Desglose	Variables para las que se solicitan datos/información desglosados. A menudo los datos estadísticos muy desglosados están asociados a la información de tipo III
Metadatos	Información sobre fuentes, definiciones y otras características que permitan comprender cómo interpretar la información y los datos comunicados por los Estados Miembros

11. El cuestionario revisado se complementará con un documento de sesión que contendrá las directrices para completarlo (E/CN.7/2020/CRP.3). En los módulos se hace referencia a las directrices, donde figurarán definiciones y listas de categorías de variables que complementarán las descripciones incluidas en el cuestionario.

V. Modalidad de reunión de datos

12. En lo que respecta a las disposiciones de recopilación de datos, en las reuniones del Grupo de Trabajo de Expertos y las consultas mundiales se formularon cuatro recomendaciones principales.

13. En primer lugar, se consideró que el establecimiento de un sistema de entidades de enlace nacionales sería sumamente beneficioso para aumentar las tasas de respuesta y la calidad de los datos presentados. Un sistema de este tipo permitiría coordinar eficazmente a nivel nacional la reunión de información de las instituciones pertinentes y, al mismo tiempo, recopilar el cuestionario de manera centralizada antes de su presentación. También mejoraría el flujo de comunicaciones entre la UNODC y los Estados Miembros, facilitando el intercambio de experiencias y mejores prácticas por parte de los Estados Miembros.

14. La segunda recomendación se refirió a la necesidad de aumentar la colaboración y la coordinación entre la UNODC y otras organizaciones internacionales y regionales. La UNODC ha venido trabajando en estrecha colaboración con sus homólogos para aumentar esa colaboración a fin de evitar la duplicación de esfuerzos. A este respecto, en mayo de 2019 se celebró en Viena una reunión en la que participaron varias organizaciones internacionales y regionales, entre ellas la OMS, la Junta Internacional

de Fiscalización de Estupefacientes, el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, la Unión Africana y la OEA. En varias otras ocasiones, se estudiaron y debatieron diversas oportunidades de coordinación. El objetivo final era, en la medida de lo posible, simplificar los ejercicios de recopilación de datos a nivel internacional y regional y mejorar el intercambio de datos entre organizaciones.

15. Además, se formuló una recomendación relativa a las vías utilizadas para la entrega y la recopilación de los datos para el cuestionario para los informes anuales revisado. El procedimiento actual, basado en la transmisión por correo electrónico de archivos de Excel y Word, podría ser complejo y su realización podría resultar engorrosa. Por lo tanto, se recomendó que se empleara un cuestionario en línea, ya que esto permitiría una presentación de informes más dinámica, precisa y directa.

16. Por último, se hizo hincapié en la necesidad de instrucciones específicas sobre cómo completar el cuestionario para los informes anuales. Está previsto que la UNODC elabore instrucciones y directrices claras que se publicarán junto con el nuevo instrumento de reunión de datos en línea a más tardar en marzo de 2021, al mismo tiempo que empiece a utilizarse el nuevo cuestionario.

VI. Conclusiones

17. De conformidad con la resolución 60/1 y la Declaración Ministerial de 2019, se invita a la Comisión a examinar el cuestionario para los informes anuales reforzado y mejorado resultante del proceso de consulta a nivel de expertos (véase el anexo I) y la modalidad de recopilación de datos recomendada por el Grupo de Trabajo de Expertos para mejorar la calidad y aumentar la eficacia del cuestionario.

18. También se invita a la Comisión a que solicite a los Estados Miembros que designen entidades de enlace nacionales para facilitar la presentación periódica de informes y mejorar la calidad de las respuestas del cuestionario.

Anexo I

Cuestionario para los informes anuales revisado

A01. Prevalencia y magnitud del consumo de drogas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A01.01 Consumo de drogas en el país	I	Existencia de consumo de drogas en el país	Sí No Se desconoce	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	Año/período de referencia
A01.02 Clasificación de las drogas utilizada	I	Clasificación de las clases de drogas en función de la prevalencia o el número de consumidores durante el año de referencia	1, 2, 3, etc.		Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
A01.03 Tendencias en el consumo de drogas	I	Tendencias de la prevalencia del consumo de drogas en términos de cambio entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Grupo de edad	Cobertura geográfica Rangos de edad utilizados para los grupos
A01.04 Novedades en relación con el consumo de drogas	I	Cambios importantes en el consumo de drogas: • Drogas nuevas/emergentes usadas recientemente: las tres drogas emergentes más utilizadas, nuevas sustancias psicoactivas (si procede) • Drogas existentes cuyo consumo ha cambiado considerablemente • Cambios en los hábitos de consumo de drogas	Texto libre	-	
		Otras novedades importantes en relación con el consumo de drogas		Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	
A01.05 Disponibilidad de estimaciones sobre el consumo de drogas	I	Disponibilidad de estadísticas / estimaciones sobre la prevalencia del consumo de drogas en los últimos años, a partir de encuestas de hogares	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-
		Disponibilidad de estadísticas / estimaciones sobre la prevalencia del consumo de drogas entre los jóvenes en los últimos años, a partir de las encuestas de escuelas o universidades			

		Disponibilidad de estadísticas / estimaciones sobre la prevalencia del consumo de drogas en los últimos años, a partir de métodos indirectos (Véanse las definiciones en las directrices)			
A01.06 Datos de las encuestas de hogares sobre el consumo de drogas: prevalencia del consumo de drogas en la población general	II	Prevalencia del consumo de drogas en la población general, según las encuestas de hogares: • Prevalencia en algún momento de la vida • Prevalencia anual • Prevalencia en 30 días	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo - Grupo de edad	Año / período de recogida de datos Rangos de edad utilizados para los grupos Institución responsable de la realización de la encuesta Tamaño de la muestra Cobertura geográfica Métodos de estimación Enlaces a informes / publicaciones
	III	Prevalencia del consumo de drogas en la población general, según las encuestas de hogares: • Prevalencia semanal • Prevalencia diario			
A01.07 Datos de las encuestas de escuelas / universidades sobre el consumo de drogas: prevalencia del consumo de drogas entre los jóvenes	II	Prevalencia del consumo de drogas entre los jóvenes, según las encuestas de escuelas o universidades: • Prevalencia en algún momento de la vida • Prevalencia anual • Prevalencia en 30 días	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo	Año / período de recogida de datos Rangos de edad de la población de referencia Institución responsable de la realización de la encuesta Tamaño de la muestra Cobertura geográfica Métodos de estimación Enlaces a informes / publicaciones
	III	Prevalencia del consumo de drogas entre los jóvenes, según las encuestas de escuelas o universidades: • Prevalencia semanal • Prevalencia diaria			
A01.08 Métodos indirectos: estimaciones de la prevalencia del consumo de drogas	II	Prevalencia del consumo de drogas según métodos indirectos de estimación (véase la lista de métodos indirectos y fuentes correspondientes en las directrices): • Prevalencia en algún momento de la vida • Prevalencia anual • Prevalencia en 30 días • Otra (sírvase especificar)	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo	Año / período de recogida de datos Institución responsable de la realización de la encuesta Rangos de edad utilizados para los grupos Cobertura geográfica Fuentes y métodos utilizados Enlaces a informes / publicaciones
A01.09 Consumo de drogas en grupos específicos de la población	I	Evaluación comparativa del nivel de prevalencia del consumo de drogas en cada grupo de población en comparación con la población total	Más alto que la población general Igual a la población general Más bajo que la población general	Información solicitada por: - Grupos específicos de la población	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida)

		Detalles sobre las novedades en el consumo de drogas entre personas de grupos específicos de la población (véase la lista en las directrices), incluido el consumo de nuevas sustancias psicoactivas, tipos de drogas más consumidos en cada grupo, modalidad de consumo (administración fumada, inyección, inhalación, ingestión, otra)	Texto libre		
A01.10 Policonsumo de drogas	I	- Tres combinaciones más comunes de drogas que se consumen de forma simultánea o secuencial y principales métodos de consumo - Novedades en el policonsumo de drogas, como tendencias, grupos específicos de la población, uso de nuevas sustancias psicoactivas con otras drogas, hábitos de consumo, entre otros.	Texto libre	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Método de estimación, fuentes de los datos y cobertura geográfica
	III	Proporción de la población general que ha consumido más de un tipo de droga en los últimos 12 meses	Datos estadísticos	No se solicita ningún desglose	
A01.11 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre el consumo de drogas (incluido el policonsumo) en la población general y/o entre los jóvenes y /o en grupos específicos de personas en situaciones vulnerables en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

A02. Registros de consumidores de drogas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A02.01 Disponibilidad de registros de drogas	I	Disponibilidad de registros de consumidores de drogas en el país	Sí (un registro) Sí (más de un registro) No hay registros Se desconoce	Información solicitada por: - Tipo de registro (véase la lista en las directrices)	Cobertura geográfica de los registros Institución o instituciones responsable(s) de los registros
A02.02 Vía de entrada en los registros	I	Descripción de cómo un usuario ingresa cada uno de los registros disponibles y cómo se mantienen estos registros	Texto libre	Información solicitada por: - Tipo de registro (véase la lista en las directrices)	-

A02.03 Disponibilidad de datos sobre los consumidores de drogas registrados	I	Disponibilidad de datos sobre los consumidores de drogas registrados	Sí, los datos están disponibles en un registro (sírvase especificar) Sí, se puede disponer de los datos a partir de la consolidación de los registros existentes (sírvase especificar) No, no se dispone de datos de registros Se desconoce	-	-
A02.04 Número total de consumidores de drogas registrados	II	Número total de consumidores de drogas inscritos en el registro en el año de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Principal clase de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo - Grupo de edad - Situación en el registro (véanse las directrices)	Año/período de referencia Registros incluidos en los datos presentados Cobertura geográfica Grupos de edad usados
A02.05 Número de consumidores de drogas registrados por primera vez	II	Número total de consumidores de drogas incluido por primera vez en el registro en el año de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Principal clase de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo - Grupo de edad - Grupos específicos de la población (véanse la lista en las directrices)	

A03. Personas que se inyectan drogas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A03.01 Clasificación de las drogas utilizadas por inyección	I	Clasificación de los tipos de drogas utilizadas por inyección en función del número de consumidores de esas drogas (véase la lista en las directrices)	1, 2, 3, etc.	Información solicitada por: - Sexo - Grupo de edad	Año/período de referencia Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
A03.02 Tendencias del consumo de drogas por inyección	I	Tendencias en el número total de personas que se inyectan drogas entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo - Grupo de edad	Cobertura geográfica

A03.03 Novedades en relación con el consumo de drogas por inyección	I	Novedades/cambios en el consumo de drogas por inyección entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Nuevas drogas que se consumen por inyección (mencionar como máximo tres nuevas drogas que se consumen por inyección, incluidas nuevas sustancias psicoactivas) • Drogas existentes (incluidas nuevas sustancias psicoactivas) que han comenzado a consumirse por inyección • Cambios significativos en las drogas que se inyectan habitualmente, por ejemplo, en relación con la concentración geográfica o la concentración en algunos grupos de la población • Otras novedades importantes en relación con el consumo de drogas por inyección entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo, en relación con la cocaína, los opioides, los estimulantes de tipo anfetamínico, las nuevas sustancias psicoactivas u otros	Texto libre	-	
A03.04 Disponibilidad de estimaciones sobre las personas que se inyectan drogas y la prevalencia de enfermedades infecciosas (VIH, VHB, VHC, tuberculosis)	I	Disponibilidad de estimaciones sobre el total de personas que se inyectan drogas Disponibilidad de estimaciones sobre la prevalencia de enfermedades infecciosas (VIH, VHB, VHC, tuberculosis) en el país Disponibilidad de datos sobre los nuevos casos diagnosticados de VIH y VHC entre las personas que se inyectan drogas durante el año de referencia	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-

A03.05 Estimaciones sobre la prevalencia y el número total de personas que se inyectan drogas	II	Prevalencia del consumo de drogas por inyección en la población general	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo - Grupo de edad	Rangos de edad utilizados para los grupos Cobertura geográfica Definición de “personas que se inyectan drogas” utilizada (drogas incluidas, período de referencia) Fuentes y métodos de estimación utilizados Enlaces a informes / publicaciones
		Número total estimado de personas que se inyectan drogas			
A03.06 Tendencias respecto de las enfermedades infecciosas (VIH, VHB, VHC, tuberculosis) entre los consumidores de drogas	I	Tendencias respecto del número de consumidores de drogas (las personas que se inyectan drogas, los consumidores de drogas no inyectables y el total de consumidores de drogas) con enfermedades infecciosas entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Enfermedad infecciosa - Tipo de consumidor (todos los consumidores de drogas, personas que se inyectan drogas, consumidores de drogas no inyectables)	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) -
A03.07 Novedades en relación con las enfermedades infecciosas (VIH, VHB, VHC, tuberculosis) entre los consumidores de drogas	I	Novedades/cambios en las enfermedades infecciosas entre el año de referencia y el anterior, incluidos los brotes de enfermedades infecciosas entre los consumidores de drogas (las personas que se inyectan drogas y los consumidores de drogas no inyectables, respectivamente), su concentración en ubicaciones geográficas específicas y/o entre grupos particulares de consumidores de drogas, la disminución de la incidencia o prevalencia de enfermedades infecciosas	Texto libre	-	

A03.08 Prevalencia y estimaciones de los casos de VIH, VHC, VHB, tuberculosis	II	Prevalencia del VIH entre las personas que se inyectan drogas, los consumidores de drogas no inyectables y el total de consumidores de drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo - Grupo de edad - Tipo de consumidor (todos los consumidores de drogas, personas que se inyectan drogas, consumidores de drogas no inyectables)	Año/período de referencia Rangos de edad utilizados para los grupos Cobertura geográfica Definición de “personas que se inyectan drogas” utilizada (drogas cubiertas, período de referencia) Fuentes y métodos de estimación utilizados Enlaces a informes / publicaciones
		Prevalencia del VHC entre las personas que se inyectan drogas, los consumidores de drogas no inyectables y el total de consumidores de drogas			
		Prevalencia del VHB entre las personas que se inyectan drogas, los consumidores de drogas no inyectables y el total de consumidores de drogas			
		Prevalencia del VIH entre las personas que se inyectan drogas, los consumidores de drogas no inyectables y el total de consumidores de drogas			
A03.09 Nuevos casos diagnosticados de VIH y VHC entre las personas que se inyectan drogas	III	Prevalencia del VHC entre las personas que se inyectan drogas, los consumidores de drogas no inyectables y el total de consumidores de drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo	Cobertura geográfica Fuentes de información
		Prevalencia del VHB entre las personas que se inyectan drogas, los consumidores de drogas no inyectables y el total de consumidores de drogas			
A03.10 Consumo de drogas por inyección en grupos específicos de la población	I	Hábitos de consumo de drogas por inyección en grupos específicos de la población en términos de mayor o menor prevalencia, tendencias específicas y/o drogas específicas que se inyectan, drogas más comúnmente inyectadas y novedades recientes en el consumo de drogas por inyección por grupos específicos de población (véase la lista de grupos específicos de población contenida en las directrices)	Texto libre	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
		Nivel de prevalencia del consumo de drogas por inyección en cada grupo de la población	Más alto que la población general Igual a la población general Más bajo que la población general		

A03.11 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre el consumo de drogas por inyección y/o las personas que se inyectan drogas y/o las enfermedades infecciosas en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-
--	---	--	-------------------------------------	---	---

A04. Personas con trastornos por consumo de drogas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A04.01 Clasificación de las drogas utilizadas por personas con trastornos por consumo de drogas	I	Clasificación de los tipos de drogas consumidas por las personas con trastornos por consumo de drogas (véase la definición de “personas con trastornos por consumo de drogas” en las directrices)	1, 2, 3, etc.	-	Año/período de referencia Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
A04.02 Tendencias respecto del número de personas con trastornos por consumo de drogas	I	Variación del número total de personas con trastornos por consumo de drogas entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Grupo de edad	
A04.03 Novedades en relación con las personas con trastornos por consumo de drogas	I	Variación significativa de las personas con trastornos por consumo de drogas entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Cambios en subgrupos específicos de la población en términos de sexo, edad u otras características socioeconómicas de las personas con trastornos por consumo de drogas • Cambios en términos de drogas consumidas por este grupo de la población • Cambios en los hábitos de uso / modalidades de consumo de drogas • Otros cambios	Texto libre	-	
A04.04 Disponibilidad de estimaciones de personas con trastornos por consumo de drogas o consumidores de drogas problemáticos	I	Disponibilidad de estimaciones sobre las personas con trastornos por consumo de drogas en la población general	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	

A04.05 Número estimado de personas con trastornos por consumo de drogas	II	Prevalencia de los trastornos por consumo de drogas en la población general	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo - Grupo de edad	Año/período de referencia Rangos de edad utilizados para los grupos Cobertura geográfica Definición utilizada (drogas incluidas, período de referencia, criterios) Fuentes y métodos de estimación utilizados Enlaces a informes / publicaciones
		Número total estimado de personas con trastornos por consumo de drogas en la población general			
A04.06 Información sobre personas con trastornos por consumo de drogas en grupos específicos de la población	I	Nivel comparativo de prevalencia de los trastornos por consumo de drogas en cada grupo específico de la población en comparación con la población general	Más alto que la población general Igual a la población general Más bajo que la población general	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
		Tipo de drogas más habitualmente utilizadas por personas con trastornos por consumo de drogas en cada grupo de la población en particular	Texto libre		
		Novedades en relación con las personas con trastornos por consumo de drogas en grupos específicos de la población (véase la lista en las directrices)			
A04.07 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre las personas con trastornos por consumo de drogas (en la población general y/o entre las personas en situaciones vulnerables) en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

A05. Mortalidad relacionada con las drogas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A05.01 Clasificación de las drogas que causan muertes	I	Clasificación de las clases y tipos de drogas en función del número de muertes causadas directamente por el consumo de drogas (véase la lista en las directrices)	1, 2, 3, etc.	Información solicitada por: - Sexo	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)

A05.02 Tendencias de la mortalidad relacionada con las drogas	I	Tendencias en el número de muertes directamente relacionadas con (causadas por) el consumo de drogas entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta disminución Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo	Año/período de referencia Cobertura geográfica Enlaces a informes / publicaciones
A05.03 Novedades en cuanto a la mortalidad relacionada con las drogas	I	Novedades/cambios en la mortalidad relacionada con las drogas entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Cambios significativos debidos a combinaciones de drogas nuevas o emergentes • Grupos específicos de la población que experimentan cambios significativos en la mortalidad relacionada con las drogas • Otros cambios significativos, entre otras cosas en términos de las características de las víctimas	Texto libre	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo	
A05.04 Evaluación cualitativa del policonsumo de drogas	I	Especificación de las combinaciones más comunes de drogas que causan muertes relacionadas con las drogas (hasta tres combinaciones)	Clases y/o tipos de drogas (véase la lista en las directrices)	Información solicitada por: - Sexo	
A05.05 Disponibilidad de datos sobre la mortalidad relacionada con las drogas	I	Disponibilidad de datos sobre la mortalidad directamente (véase la definición en las directrices) relacionada con las drogas a nivel nacional o subnacional Disponibilidad de datos sobre la mortalidad indirectamente (véase la definición en las directrices) relacionada con las drogas a nivel nacional o subnacional Disponibilidad de datos sobre la mortalidad relacionada con las drogas, desglosados por: • Grupos específicos de la población (véase la lista en las directrices) • Policonsumo de drogas o consumo de una sola droga como motivo de las muertes por intoxicación relacionada con las drogas	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-

A05.06 Número de muertes relacionadas con las drogas (muertes directas, incluida la intoxicación (sobredosis mortal) y muertes indirectas)	II	Número total de muertes directamente relacionadas con las drogas (utilizando los códigos de la Clasificación Internacional de Enfermedades o definiciones nacionales, véanse las directrices), desglosado por: • Muertes por intoxicación relacionada con drogas (sobredosis mortal) (usando los códigos de la Clasificación Internacional de Enfermedades o la definición nacional, véanse las directrices) • Otras muertes directamente relacionadas con el consumo de drogas (utilizando los códigos de la Clasificación Internacional de Enfermedades o definiciones nacionales, véanse las directrices) Número total de muertes indirectamente relacionadas con las drogas: muertes atribuibles al consumo de drogas (véase la definición en las directrices), desglosadas por: • Muertes por accidentes de tráfico relacionados con las drogas • Otras muertes indirectamente relacionadas con las drogas, excluida la circulación vial	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo - Grupo de edad Información solicitada por: - Sexo	Cobertura geográfica Año/período de referencia Definición nacional de mortalidad usada y códigos de la Clasificación Internacional de Enfermedades incluidos Fuentes de datos Evaluación cualitativa de la exactitud de los datos disponibles (véanse las opciones en las directrices)
A05.07 Muertes relacionadas con las drogas en grupos específicos de la población	II	Número total de muertes por intoxicación relacionada con drogas (sobredosis mortales) por policonsumo de drogas (véase la definición en las directrices) Porcentaje de muertes por intoxicación relacionada con drogas (sobredosis mortales) por policonsumo de drogas del total de sobredosis mortales comunicadas anteriormente	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo	Cobertura geográfica Año/período de referencia Definición nacional de mortalidad usada y códigos de la Clasificación Internacional de

	III	Número de muertes por intoxicación relacionada con drogas (sobredosis mortales) por cada combinación de drogas primarias y secundarias (sobredosis mortales)			Enfermedades incluidos Fuentes de datos Evaluación por expertos de las cifras comunicadas en relación con el número total de muertes relacionadas con la intoxicación por drogas
A05.08 Muertes relacionadas con las drogas en grupos específicos de la población	III	Número de muertes directamente relacionadas con las drogas en grupos específicos de la población (véase la lista de grupos específicos de la población en las directrices) Número de muertes relacionadas indirectamente con las drogas en grupos específicos de la población	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Grupos específicos de la población - Sexo	Cobertura geográfica Año/período de referencia Definición nacional de mortalidad usada y códigos de la Clasificación Internacional de Enfermedades incluidos Fuentes de datos Evaluación por expertos de las cifras comunicadas en relación con el número total de muertes relacionadas con drogas
A05.09 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre la mortalidad relacionada con las drogas (incluidos el policonsumo de drogas y/o la mortalidad en grupos específicos de personas en situaciones vulnerables) en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

A06. Tratamiento relacionado con las drogas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A06.01 Clasificación de las drogas en función de la administración de tratamiento: número de pacientes (clientes)	I	Clasificación de las clases y tipos de drogas como droga primaria para el ingreso al tratamiento en términos del número de personas en tratamiento (excluyendo el alcohol; véase la lista en las directrices)	1, 2, 3, etc.	Información solicitada por: - Sexo	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)

A06.02 Tendencias en cuanto a la administración de tratamiento por consumo de drogas: número de pacientes (clientes)	I	Tendencias respecto del número total de personas en tratamiento entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo	Año/período de referencia Cobertura geográfica Enlaces a informes / publicaciones
A06.03 Clasificación de las drogas en función de la administración de tratamiento: número de episodios de tratamiento	I	Clasificación de las clases y tipos de drogas como droga primaria para el ingreso al tratamiento en términos del número de episodios de tratamiento (excluyendo el alcohol, véase la lista en las directrices)	1, 2, 3, etc.		
A06.04 Tendencias en cuanto a la administración de tratamiento por consumo de drogas: número de episodios de tratamiento	I	Tendencias respecto del número de episodios de tratamiento entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)		
A06.05 Novedades en cuanto al tratamiento relacionado con las drogas	I	Cambios importantes en el tratamiento relacionado con las drogas, incluyendo: • Cambios importantes (ya sea aumentos o disminuciones) en el número de personas que reciben tratamiento (o episodios de tratamiento), en general y en relación con drogas específicas • Novedades respecto de las características de los clientes • Otros cambios específicos relacionados con las personas que reciben tratamiento (episodios de tratamiento)	Texto libre	Información solicitada por: - Sexo	
A06.06 Cobertura del tratamiento	I	Evaluación general de la cobertura de las intervenciones de tratamiento (servicios farmacológicos, psicosociales, de rehabilitación y de postratamiento) por trastornos por consumo de sustancias en cuanto al número de personas en tratamiento y el número de personas que lo necesitan	Totalmente adecuada Adecuada Apenas adecuada Existen algunas lagunas No adecuada en absoluto No existe	Información solicitada por: - Intervención (véase la lista en las directrices) - Tipo de ingreso (véase la lista en las directrices)	

		Disponibilidad de servicios de tratamiento para quienes los soliciten		Información solicitada por: - Tipo de intervención (véase la lista en las directrices)	
		Accesibilidad de los servicios de tratamiento existentes para quienes lo necesitan	Totalmente accesible Generalmente accesible Existen algunos obstáculos (por ejemplo, en relación con los costos) Existen algunos obstáculos para ciertos grupos de población (sírvase especificar) Apenas accesible No accesible en absoluto Se desconoce	Información solicitada por: - Tipo de intervención (véase la lista en las directrices)	
A06.07 Evaluación cualitativa del policonsumo de drogas: clientes y episodios	I	Especificación de las combinaciones más comunes de drogas por las que las personas buscan tratamiento (hasta tres combinaciones), basadas en clientes o episodios (excluyendo el alcohol)	Clases y/o tipos de drogas (véase la lista en las directrices)	Información solicitada por: - Sexo	
A06.08 Disponibilidad de datos sobre el tratamiento relacionado con las drogas	I	Disponibilidad de datos sobre el tratamiento relacionado con las drogas a nivel nacional o subnacional (número de clientes)	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-
		Disponibilidad de datos sobre el tratamiento relacionado con las drogas a nivel nacional o subnacional (número de episodios)			
		Disponibilidad de datos sobre el número de personas en tratamiento durante el año de referencia, desglosados por: • Grupos específicos de la población (véase la lista en las directrices) • Características socioeconómicas (nivel de vida, situación laboral, nivel de educación) • Policonsumo de drogas o consumo de una sola droga como motivo del ingreso en el tratamiento			

		Disponibilidad de datos sobre el número de episodios de tratamiento durante el año de referencia, desglosados por: • Grupos específicos de la población (véase la lista en las directrices) • Características socioeconómicas (nivel de vida, situación laboral, nivel de educación) • Policonsumo de drogas o consumo de una sola droga como motivo del ingreso en el tratamiento			
A06.09 Número de personas en tratamiento y/o episodios de tratamiento por droga primaria e intervención: datos sobre CLIENTES	II	Número total de personas en tratamiento durante el año de referencia (véase la definición de “personas en tratamiento” que figura en las directrices), informado por: • Tipo de ingreso (véase la lista en las directrices) • Vía de derivación (véase la lista en las directrices) • Intervención terapéutica (véase la lista en las directrices)	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo - Grupo de edad	Cobertura geográfica Año/período de referencia Fuentes de datos Evaluación cualitativa de la exactitud de los datos disponibles (las opciones figuran en las directrices)
A06.10 Número de personas en tratamiento y/o episodios de tratamiento por droga primaria e intervención: datos sobre EPISODIOS		Número total de episodios de tratamiento durante el año de referencia (véase la definición de “episodios de tratamiento” que figura en las directrices), informado por: • Vía de derivación (véase la lista en las directrices) • Intervención terapéutica (véase la lista en las directrices)			
A06.11 Tratamiento por policonsumo de drogas: datos sobre los CLIENTES	II	Número total de clientes respecto de los que se informó de más de una droga como motivo del ingreso en el tratamiento (excluyendo el alcohol)	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo	Cobertura geográfica Año/período de referencia Fuentes de datos Evaluación cualitativa de la exactitud de los datos disponibles (las opciones figuran en las directrices)
	III	Número de clientes en tratamiento respecto de los que se informa de una droga secundaria en combinación con la droga primaria por combinaciones de drogas, para cada una de las tres combinaciones de drogas más comunes	Datos estadísticos sobre las combinaciones de drogas más comunes (hasta tres) por las cuales los consumidores de varios tipos de drogas están en tratamiento		
A06.12 Tratamiento por policonsumo de drogas: datos sobre los EPISODIOS	II	Número total de episodios en los que se informó de más de una droga como motivo del ingreso en el tratamiento (excluyendo el alcohol)	Datos estadísticos		

	III	Número de episodios de tratamiento en los que se informó de un tipo de droga secundario en combinación con el tipo de droga primario por combinaciones de drogas, para cada una de las tres combinaciones de drogas más comunes	Datos estadísticos sobre las combinaciones de drogas más comunes (hasta tres) en cuanto a los episodios de tratamiento relacionados con el policonsumo de drogas		
A06.13 Acceso a tratamiento en grupos específicos de la población	III	Número de personas en tratamiento desglosado por grupos específicos de la población (si no se dispone de datos sobre los clientes, se proporcionarán datos sobre los episodios)	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Grupos específicos de la población (directrices)	Cobertura geográfica Año/período de referencia Fuentes de datos Evaluación cualitativa de la exactitud de los datos disponibles (las opciones figuran en las directrices)
A06.14 Información sobre el tratamiento relacionado con las drogas por características socioeconómicas	III	Número de personas en tratamiento (si no se dispone de los datos sobre los clientes, se proporcionarán datos sobre los episodios) durante el año de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Nivel de vida - Nivel de educación - Situación laboral - Sexo	Cobertura geográfica Año/período de referencia Fuentes de datos Evaluación cualitativa de la exactitud de los datos disponibles (las opciones figuran en las directrices)
A06.15 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre el tratamiento relacionado con las drogas (incluido el policonsumo de drogas y/o en grupos específicos de personas en situaciones vulnerables) en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

A07. Incautaciones y tráfico

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A07.01 Tendencias	I	Tendencias en cuanto a las cantidades objeto de tráfico durante el año de referencia	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Año/período de referencia

A07.02 Novedades en relación con el tráfico de drogas	I	Sírvase describir todo cambio importante en cuanto al tráfico de drogas ocurrido entre el año de referencia y el anterior, incluso: • Cambios importantes en los tipos de drogas que se trafican, incluida la información sobre nuevas drogas que surgen para las drogas ya presentes en el mercado • Cambios significativos en las rutas (origen, tránsito o destino) de tráfico de drogas que afectan al país • Cambios significativos en los métodos de transporte/ocultación de drogas • Cambios significativos en la capacidad y las actividades de aplicación de la ley (por ejemplo, debido a situaciones de emergencia/desastres o a nuevas prioridades de políticas) que han afectado al nivel de las incautaciones de drogas en su país • Otras novedades y cambios importantes en materia de tráfico de drogas	Texto libre	-	Cobertura geográfica
A07.03 Disponibilidad de datos sobre las incautaciones de drogas	I	Disponibilidad de datos sobre las cantidades totales de drogas incautadas en el país a nivel nacional o subnacional	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	Cobertura geográfica de los datos Año/período de referencia
A07.04 Organismos encargados de hacer cumplir la ley que participan en la recopilación de datos y el registro de las incautaciones de drogas	I	Sírvase especificar la cobertura de los datos en términos de los organismos encargados de hacer cumplir la ley cuyos datos se incluyen en las incautaciones notificadas e indicar si los datos de alguno de ellos no se incluyen en los proporcionados	Texto libre	-	
A07.05 Incautaciones de drogas	II	Cantidades de drogas incautadas en el año de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	
A07.06 Número total de incautaciones	II	Número total de incautaciones en el año de referencia	Datos estadísticos	No se solicita ningún desglose	

A07.07 Número de incautaciones, por droga	II	Número total de incautaciones en el año de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	
A07.08 Países de salida	II	Tres principales países de salida de las remesas de drogas traficadas hacia el país	Nombres de los países		
A07.09 Países de tránsito	II	Tres principales países de tránsito de las remesas de drogas antes de entrar en el país			
A07.10 Países de destino	II	Tres principales países de destino de las remesas de drogas traficadas desde el país			
A07.11 Principales medios de transporte por dirección del tráfico	III	Porcentajes de drogas incautadas (en peso) en el país por principal medio de transporte (aire, tierra, mar, correo) durante el año de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Dirección del tráfico (entrante o saliente)	
A07.12 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre el tráfico de drogas en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

A08. Laboratorios clandestinos

<i>Punto</i>	<i>Tipo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Opciones de respuesta</i>	<i>Desglose</i>	<i>Metadatos</i>
A08.01 Existencia de fabricación ilícita de drogas	I	Fabricación ilegal de drogas durante el año objeto de examen	Sí No Se desconoce	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Año/período de referencia Cobertura geográfica
A08.02 Tendencias de los laboratorios clandestinos activos	I	Tendencias en el número de laboratorios clandestinos activos en el país entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)		

A08.03 Novedades en materia de fabricación ilícita de drogas	I	Novedades en materia de fabricación ilícita de drogas entre el año de referencia y el anterior, incluidos: • Producción de nuevos tipos de drogas en el año de referencia • Drogas que dejaron de producirse y posibles motivos • Cambios importantes en el uso de precursores o preprecursores (sírvase especificar si se producen localmente o se importan) • Nuevos métodos o equipos usados en la fabricación ilícita de drogas	Texto libre	-	
A08.04 Disponibilidad de datos sobre los laboratorios detectados	I	Disponibilidad de información sobre el número total de laboratorios clandestinos detectados	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-
A08.05 Laboratorios clandestinos detectados	II	Número total de laboratorios clandestinos detectados por las autoridades encargadas de la aplicación de la ley en el año de referencia, en los que se supone que se han fabricado productos finales a base de plantas o relacionados con drogas sintéticas (véase la definición de “laboratorios clandestinos” contenida en las directrices)	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	Año/período de referencia Cobertura geográfica
		Número total de instalaciones detectadas dedicadas a refinar, prensar en forma de comprimidos, cortar y envasar drogas			
		Número total de emplazamientos donde se almacenaron o colocaron ilegalmente sustancias químicas y otros materiales	Datos estadísticos	-	
	III	Número de laboratorios clandestinos detectados, por tamaño	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Tamaño (véanse las directrices)	

A08.06 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre la producción y la fabricación de drogas de origen vegetal y sintéticas en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-
--	---	--	-------------------------------------	---	---

A09. Cultivo ilícito y erradicación de cultivos

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A09.01 Existencia de cultivos y/o cosechas ilícitas en el país	I	Existencia de cultivos ilícitos (en interiores y/o exteriores) durante el año de referencia (por cada cultivo, véase la lista en las directrices)	Sí No Se desconoce	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
A09.02. Clasificación de los cultivos ilícitos	I	Clasificación de los cultivos ilícitos en el país en función de la extensión de las superficies cultivadas	1, 2, 3, etc.		
A09.03 Tendencias respecto de los cultivos ilícitos	I	Tendencias respecto de las superficies de cultivo ilícito entre el año de referencia y el anterior para cada cultivo	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)		
A09.04 Novedades respecto de los cultivos ilícitos	I	Novedades respecto de los cultivos ilícitos entre el año de referencia y el año de cultivo ilícito de nuevos cultivos, por ejemplo: • Principales cambios en las prácticas de cultivo ilícito • Cambios importantes en las prácticas rurales que han afectado a los cultivos ilícitos • Plagas que han afectado a los cultivos ilícitos • Otros cambios Cultivos que se cultivaban ilícitamente y que han dejado de cultivarse (sírvase especificar las razones) Zonas geográficas o comunidades específicas en las que se registraron cambios significativos en los cultivos ilícitos. Proporcione detalles Nuevas zonas afectadas por el cultivo ilícito. Sírvase proporcionar detalles Otras novedades respecto de los cultivos ilícitos	Texto libre	-	

A09.05 Disponibilidad de estimaciones sobre el cultivo y la producción ilícitos e información sobre la erradicación	I	Disponibilidad de las estimaciones de la superficie total de cultivo ilícito para cada cultivo	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-
		Disponibilidad de estimaciones sobre el rendimiento total de cada cultivo			
		Disponibilidad de estimaciones sobre la producción total de cada cultivo			
		Disponibilidad de cifras de erradicación total respecto de cada cultivo			
A09.06 Estimaciones sobre el cultivo y la producción ilícitos	II	Estimaciones sobre la superficie de cultivo ilícito para cada cultivo	Datos estadísticos	-	Año/período de referencia Fuentes y métodos de estimación utilizados Cobertura geográfica Unidad de medida utilizada
		Estimaciones sobre el rendimiento medio por hectárea por año, para cada cultivo			
		Estimaciones sobre la producción total de cada cultivo			
	III	Número de hogares involucrados en el cultivo ilícito en el país			
A09.07 Erradicación total de los cultivos	II	Superficie total de erradicación a nivel nacional, por cada cultivo	Datos estadísticos		Año/período de referencia Organismos responsables de la erradicación e incluidos en los totales notificados Cobertura geográfica Tipos de métodos de erradicación utilizados (manual, aéreo, otros) e incluidos en los totales reportados Unidad de medida
		Total de sitios erradicados, por cada cultivo			
		Total de plantas erradicadas, por cada cultivo			
A09.08 Actividades de desarrollo alternativo	II	Número de proyectos de desarrollo alternativo en curso durante el año de referencia	Datos estadísticos		Año/período de referencia Cobertura geográfica Fuente de fondos (la lista detallada figura en las directrices))
		Cantidad (equivalente en dólares de los Estados Unidos) destinada a actividades de desarrollo alternativo durante el año de referencia	Datos estadísticos		
		Sírvase proporcionar detalles sobre la magnitud de la inversión del sector privado en actividades de desarrollo alternativo, incluidas las organizaciones que participan en dicha inversión, el tipo de actividades financiadas y el tipo de hogar que se beneficia, entre otros, durante el año de referencia	Texto libre		

A09.09 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre los cultivos ilícitos, el rendimiento, la producción y/o los efectos de estas actividades en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-
--	---	--	-------------------------------------	---	---

A10. Precio y pureza de las drogas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A10.01 Tendencias	I	Tendencias en cuanto a los precios de las drogas entre el año de referencia y el anterior Tendencias en cuanto a la pureza de las drogas entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
A10.02 Novedades en cuanto a los precios y la pureza de las drogas	I	Novedades en el mercado en cuanto a los precios y la pureza de las drogas entre el año de referencia y el anterior, incluidas: • Drogas respecto de las cuales hubo cambios en los precios y posibles razones en relación con la oferta y la demanda, respectivamente • Posibles cambios debidos a las actividades de aplicación de la ley • Posibles cambios debidos a la modificación de las rutas de tráfico de drogas • Otras posibles novedades	Texto libre	-	
A10.03 Disponibilidad de datos sobre el precio y la pureza de las drogas	I	Disponibilidad de datos sobre el precio de las drogas a nivel nacional o subnacional Disponibilidad de datos sobre la pureza de las drogas a nivel nacional o subnacional	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-
A10.04 Precios	II	Precios de las drogas: habitual, mínimo, máximo	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Nivel de venta (mayorista / minorista)	Método de cálculo de los precios habituales (véanse los detalles en las directrices) Fuentes de datos Moneda Año/período de referencia Cobertura geográfica

A10.05 Pureza	II	Pureza de las drogas: habitual, mínima, máxima			Método de cálculo de la pureza habitual (véanse los detalles en las directrices) Fuentes de datos Año/período de referencia Cobertura geográfica
A10.06 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre el precio y la pureza de las drogas en los diversos niveles de la cadena de suministro de drogas ilícitas en su país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

A11. Venta de drogas a través de Internet y tecnologías conexas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A11.01 Clasificación de las drogas traficadas a través de Internet / la red oscura	I	Clasificación de los tipos de drogas comúnmente traficadas a través de Internet / la red oscura (véase la lista de tipos de drogas contenida en las directrices)	1, 2, 3, etc.	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
A11.02 Tendencias del tráfico de drogas ilícitas a través de Internet / la red oscura	I	Cambios en el tráfico de drogas ilícitas a través de Internet / la red oscura entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	Año/período de referencia -
A11.03 Información sobre las transacciones de drogas ilícitas a través de la red oscura / Internet	I	Precios relativos de las drogas vendidas a través de Internet / la red oscura en comparación con las vendidas en la calle, por tipo de droga (véase la lista en las directrices)	Más alto Similar Más bajo Se desconoce	-	
		Magnitud habitual de las transacciones en Internet / la red oscura, por tipo de droga (véase la lista en las directrices)	Minorista Mayorista Se desconoce		
		Tres países principales donde se encuentran los sitios que venden drogas a través de Internet / la red oscura, ordenados en función de la magnitud de las ventas	Nombres de los países		

A11.04 Información sobre las actividades de aplicación de la ley	I	Descripción de las actividades realizadas durante el período de referencia para combatir el tráfico de drogas a través de Internet / la red oscura, por ejemplo: número de sitios desmantelados / cerrados, operaciones / incautaciones (sírvase especificar las autoridades participantes) y vigilancia de Internet / la red oscura	Texto libre	-	-
A11.05 Disponibilidad de información para el seguimiento de la venta de drogas a través de Internet / la red oscura	I	Disponibilidad de mecanismos para vigilar la venta de drogas ilícitas por Internet / la red oscura	Sí No Se desconoce	-	-
		Institución encargada de la vigilancia	Texto libre		
		Fuente(s) de información en que se basa la vigilancia	Agentes encubiertos Técnicas de extracción de datos de Internet Información basada en transacciones Investigación de incautaciones Otros (sírvase especificar)		
		Descripción del proceso de recogida de información sobre ventas a través de Internet/la red oscura	Texto libre		
A11.06 Tipo de indicadores objeto de vigilancia	I	Tipos de indicadores / datos relacionados con el tráfico de drogas a través de Internet / la red oscura que se vigilan	Número de sitios utilizados por los clientes (ubicados en el país o fuera de él) Precio de las drogas vendidas en los sitios Cantidades vendidas a los clientes (en el país o fuera de él) Información sobre vendedores / compradores Métodos o sistemas utilizados para el pago (Western Union, bitc��n, etc.) M��todos de entrega Otros (��rvase especificar)	-	Fuentes de datos A��o/per��odo de referencia

A11.07 Número de sitios	II	Número total de sitios de Internet / la red oscura vigilados por las autoridades nacionales durante el período de referencia	Datos estadísticos	-	Fuentes de datos Año/período de referencia
A11.08 Precio de las drogas vendidas por Internet / la red oscura	II	Precio habitual, mínimo y máximo de las drogas vendidas por Internet / la red oscura, en una cantidad y con una pureza estándar especificadas, por tipo de droga (véase la lista en las directrices)	Datos estadísticos	-	Fuentes de datos Año/período de referencia
A11.09 Principales países de salida/destino de las drogas ilícitas enviadas por correo	III	Tres principales países de salida de las drogas vendidas a través de Internet/la red oscura detectadas por las autoridades del país, por tipo de droga (véase la lista en las directrices). Sírvase especificar los métodos de entrega habituales	Nombres de los países Texto libre		
		Tres principales países de destino de las drogas vendidas a través de Internet/la red oscura detectadas por las autoridades del país, por tipo de droga (véase la lista en las directrices). Sírvase especificar los métodos de entrega habituales			
A11.10 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre el tráfico de drogas ilícitas a través de Internet / la red oscura en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

A12. Proceso de justicia penal relacionado con las drogas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A12.01 Tendencias	I	Tendencias respecto del número de delitos relacionados con drogas en la primera etapa del sistema de justicia penal (habitualmente, delitos detectados por la policía)	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
		Tendencias respecto del número de personas que han entrado en contacto formal con la policía en relación con delitos relacionados con las drogas			

A12.02 Novedades en cuanto a la situación de la delincuencia relacionada con las drogas en el país	I	Novedades en materia de delincuencia relacionada con las drogas entre el año de referencia y el anterior, incluidos: • Cambios significativos en cuanto a las personas o los casos que ingresan en el sistema de justicia penal por delitos relacionados con las drogas, respectivamente por delitos de tráfico y de tenencia o consumo • Drogas nuevas/emergentes (sometidas a fiscalización y no sometidas a fiscalización) que se convierten en un problema importante en relación con la tenencia, el consumo y/o el tráfico (sírvase especificar) • Cambios importantes en el número de delitos relacionados indirectamente con las drogas, como los cometidos para financiar el consumo de drogas o bajo los efectos del consumo de drogas	Texto libre		
		• Novedades respecto de las actividades de las autoridades encargadas de la aplicación de la ley que podrían haber afectado a los cambios en los niveles detectados de delincuencia relacionada con las drogas • Otras novedades y tendencias emergentes en materia de delincuencia relacionada con las drogas			
A12.03 Disponibilidad de datos sobre el número de delitos y delincuentes	I	Disponibilidad de información sobre el número total de delitos registrados por los organismos encargados de hacer cumplir la ley y/o personas que han entrado en contacto formal con la policía, juzgadas y condenadas por delitos relacionados con drogas	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-

A12.04 Contacto formal con la policía	II	Número de delitos relacionados con las drogas registrados por los organismos encargados de hacer cumplir la ley en el período de que se informa, por tipo de delito: • Delitos relacionados con el consumo o la tenencia de drogas • Delitos relacionados con el tráfico de drogas • Otros delitos relacionados con las drogas	Datos estadísticos	-	Si se incluyen los delitos no penales Etapa de la investigación en la que se recogen los datos (véase la lista en las directrices) Definición de “adulto” y “menor de edad” utilizada en el país Año/período de referencia Definición nacional de “consumo/tenencia de drogas” y “tráfico de drogas” Cobertura geográfica
	II	Número de personas que entraron en contacto formal con la policía en relación con delitos penales relacionados con las drogas durante el período de referencia, por tipo de delito: • Delitos relacionados con el consumo o la tenencia de drogas • Delitos relacionados con el tráfico de drogas • Otros delitos relacionados con las drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo - Adulto / menor de edad - Nacionalidad (solo en el caso de los delitos relacionados con el tráfico de drogas)	
A12.05 Enjuiciamiento	II	Número de personas enjuiciadas por delitos relacionados con drogas durante el período de referencia, por tipo de delito: • Delitos relacionados con el consumo o la tenencia de drogas • Delitos relacionados con el tráfico de drogas • Otros delitos relacionados con las drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo - Adulto / menor de edad	Definición de “adulto” y “menor de edad” utilizada en el país Año/período de referencia Definición nacional de “consumo/tenencia de drogas” y “tráfico de drogas” Cobertura geográfica
A12.06 Condena	II	Número de personas condenadas por delitos relacionados con drogas durante el período de referencia, por tipo de delito: • Delitos relacionados con el consumo o la tenencia de drogas • Delitos relacionados con el tráfico de drogas • Otros delitos relacionados con las drogas	Datos estadísticos		

	III	Número de personas que recibieron una pena privativa de la libertad en la que la decisión es definitiva por delitos relacionados con drogas, por tipo de delito: • Delitos relacionados con el consumo o la tenencia de drogas • Delitos relacionados con el tráfico de drogas • Otros delitos relacionados con las drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo - Adulto / menor de edad - Duración de la condena (véase la lista en las directrices)	
A12.07 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre la delincuencia relacionada con las drogas en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

A13. Marco legislativo, institucional y estratégico

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A13.01 Nuevos instrumentos jurídicos	I	Nuevas leyes o reglamentos relacionados con los estupefacientes, sustancias sicotrópicas o precursores aprobados durante el año de referencia	Enlaces / archivos	-	-
		Resumen de los principales cambios que contienen las nuevas leyes o reglamentos:	Texto libre		
	I	Nuevos instrumentos jurídicos en los que se tipifican el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas, la desviación de precursores y otros delitos graves de carácter transnacional aprobados durante el año de referencia	Enlaces / archivos		
		Resumen de los principales cambios	Texto libre		
	I	Nuevos instrumentos jurídicos aprobados durante el año de referencia en el contexto de los nuevos delitos, como los relacionados con la utilización indebida de nuevas tecnologías, del ciberespacio y de los sistemas de transferencia electrónica de dinero, vinculados a la aplicación de los tratados sobre drogas	Enlaces / archivos		
		Resumen de los principales cambios	Texto libre		

	I	Nuevas medidas jurídicas adoptadas durante el año de referencia para la detección, el embargo preventivo, la incautación y el decomiso del producto del delito relacionado con las drogas	Enlaces / archivos		
		Resumen de los principales cambios	Texto libre		
	I	Nuevos procedimientos y mecanismos legislativos, reglamentarios y administrativos aprobados durante el año de referencia a fin de simplificar y racionalizar los procesos y eliminar reglamentos e impedimentos innecesariamente restrictivos, cuando existieran, para garantizar el acceso con fines médicos y científicos a sustancias sometidas a fiscalización, por ejemplo, para paliar el dolor y el sufrimiento	Enlaces / archivos		
		Resumen de los principales cambios	Texto libre		
A13.02 Nuevas sustancias sometidas a fiscalización nacional	I	Si se han sometido a fiscalización nacional por primera vez durante el año de referencia sustancias psicoactivas que no están actualmente sujetas a fiscalización internacional	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce	-	-
	I	Si se llevó a cabo una evaluación de riesgos antes de someter la(s) sustancia(s) a fiscalización nacional	Sí (sírvase proporcionar detalles) No Se desconoce		
	I	Si algún estupefaciente o sustancia psicoactiva ha sido eliminada o cambiada de categoría a nivel nacional	Sí (sírvase especificar la sustancia y los motivos) No Se desconoce		
A13.3 Enfoque amplio de la reducción de la demanda y la oferta de drogas	I	Resumen de las nuevas estrategias adoptadas o de los cambios/actualizaciones de la estrategia actual: • Para reducir la oferta • Para reducir la demanda • Contra la delincuencia organizada • Contra la amenaza que representa la corrupción • Para fiscalizar precursores y preprecursores • Otros	Texto libre	-	-

A13.4 Autoridades nacionales competentes	I	Detalles sobre las autoridades nacionales competentes facultadas para expedir certificados y autorizaciones de importación y exportación de estupefacientes y sustancias sicotrópicas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y el artículo 16 del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971	Texto libre	-	-
	I	Detalles sobre las autoridades nacionales competentes facultadas para reglamentar o hacer cumplir las medidas nacionales de fiscalización de precursores y sustancias químicas esenciales, de conformidad con las disposiciones del artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988			

A14. Métodos innovadores para la reunión de datos

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
A14.01 Disponibilidad de métodos innovadores de reunión de datos relacionados con las drogas en el país	I	Disponibilidad/uso/ensayo de métodos innovadores de reunión de datos relacionados con las drogas a nivel nacional o subnacional, realizados por diversos agentes (organismos nacionales, instituciones académicas, investigadores, etc.)	- Análisis de aguas residuales (a nivel municipal, baños portátiles en eventos) - Análisis de jeringas usadas (a nivel municipal, otro nivel) - Extracción de datos de Internet / la red oscura (precios, tráfico, otros) - Otros métodos basados en macrodatos (sírvase especificar) - Redes de informantes - Otros métodos (sírvase especificar)	-	-

A14.02 Información sobre los datos recogidos	I	Descripción de los datos/indicadores específicos recopilados sobre cuestiones de oferta y/o demanda de drogas con los métodos innovadores de reunión de datos relacionados con las drogas	Texto libre	Información solicitada por: - Método de recogida de datos (según la lista que figura en el punto A14.01)	-
		Descripción de la metodología utilizada para recoger los datos (para cada ejercicio de recogida de datos)			
A14.03 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes resultantes de las iniciativas de recopilación de datos mencionadas	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

R01. Cárceles

<i>Punto</i>	<i>Tipo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Opciones de respuesta</i>	<i>Desglose</i>	<i>Metadatos</i>
R01.01 Tendencias respecto de las personas detenidas en las cárceles	I	Tendencias respecto del número de personas que ingresan a las cárceles por delitos relacionados con drogas durante el período de referencia	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Tipo de delito (véanse las directrices) - Sexo - Adulto / menor de edad	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
R01.02 Novedades en relación con las personas detenidas en las cárceles	I	Principales novedades/cambios en el número total de personas detenidas en las cárceles por delitos relacionados con las drogas, por separado para el tráfico y la tenencia, y posibles motivos de esos cambios (como el aumento debido a la modificación de la legislación o la disminución debido a una amnistía)	Texto libre	-	
R01.03 Disponibilidad de datos sobre las cárceles y las personas detenidas en ellas	I	Disponibilidad de datos sobre el número total de cárceles y personas detenidas en ellas en el país Disponibilidad de datos sobre el consumo de drogas de las personas detenidas en las cárceles, incluida la prevalencia del consumo de drogas y el consumo de drogas por inyección Disponibilidad de estimaciones sobre los reclusos con trastornos por consumo de drogas	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce		

R01.04 Cárceles	II	Número total de personas detenidas en las cárceles al 31 de diciembre del año de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo - Adulto / menor de edad	Definición de “adulto” y “menor de edad” utilizada en el país Definición nacional de “consumo/tenencia de drogas” y “tráfico de drogas” Cobertura geográfica
	II	Número total de establecimientos penitenciarios en actividad al 31 de diciembre del año de referencia		No se solicita ningún desglose	
	II	Número de personas detenidas en las cárceles por delitos relacionados con drogas al 31 de diciembre del año de referencia		Información solicitada por: - Condenado / no condenado - Tipo de delito (véanse las directrices) - Sexo - Adulto / menor de edad	
	III	Número total de personas bajo la autoridad de la administración penitenciaria por delitos relacionados con drogas que estaban sometidas a medidas no privativas de la libertad al 31 de diciembre del año de referencia		Información solicitada por: - Tipo de delito (véanse las directrices) - Medidas no privativas de la libertad (véase la lista en las directrices)	
	III	Número total de personas que estuvieron encarceladas por delitos relacionados con las drogas y quedaron sujetas a medidas no privativas de la libertad durante el período de referencia			
	R01.05 Novedades en relación con el consumo de drogas dentro de las cárceles	I		Clasificación de las drogas en función de la prevalencia entre las personas detenidas en las cárceles durante el período de referencia	
I		Tendencias respecto de la prevalencia del consumo de drogas entre las personas detenidas en las cárceles entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)		

	I	Novedades/cambios en el consumo de drogas entre las personas detenidas en las cárceles entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Nuevas drogas emergentes que se consumen: tres principales, incluidas nuevas sustancias psicoactivas • Drogas existentes que experimentaron cambios significativos: aumento / disminución / desaparición • Cambios en el consumo de drogas en grupos específicos de personas detenidas en las cárceles (por ejemplo, por edad, sexo, nacionalidad, duración de la condena, etc.) • Otras novedades importantes en materia de consumo de drogas: cannabis, cocaína, opioides, estimulantes de tipo anfetamínico, nuevas sustancias psicoactivas, otros	Texto libre	-	
R01.06 Prevalencia del consumo de drogas en las personas detenidas en las cárceles	II	Estimaciones más recientes disponibles de la prevalencia anual del consumo de drogas entre las personas detenidas en las cárceles	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
	II	Estimaciones más recientes disponibles de la prevalencia del consumo de drogas durante la vida entre los reclusos (adultos)			
	II	Estimaciones disponibles más recientes de la prevalencia del consumo de drogas en los últimos 30 días entre los reclusos (adultos)			
R01.07 Disponibilidad de drogas en las cárceles	I	Principales vías de suministro de drogas en las cárceles (por ejemplo, familiares, amigos, personal penitenciario, personal de apoyo, reclusos que realizan actividades fuera de la cárcel, otras personas que tienen acceso a las cárceles)	Texto libre	-	
	I	Vulnerabilidades existentes en las cárceles que permiten el ingreso de drogas en el entorno penitenciario, incluidos la corrupción, la falta de personal y la insuficiencia de las medidas de seguridad	Texto libre	-	

R01.08 Disponibilidad de sustancias antagonistas y acceso a ellas	I	Evaluación del acceso a las sustancias antagonistas en las cárceles y de los antagonistas registrados que se utilizan con mayor frecuencia como respuesta de emergencia para prevenir las sobredosis mortales. Sírvase describir los desafíos/dificultades existentes	Texto libre	-	
R01.09 Uso de drogas inyectables entre las personas detenidas en las cárceles	I	Clasificación de las drogas consumidas por inyección en función de la prevalencia entre las personas detenidas en las cárceles durante el período de referencia	1, 2, 3, etc.	-	
	I	Tendencias respecto de la prevalencia del consumo de drogas por inyección entre las personas detenidas en las cárceles entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)		
	I	Novedades/cambios en el consumo de drogas por inyección entre las personas detenidas en las cárceles entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Cambios importantes en los tipos de drogas que se inyectan • Grupos específicos de la población de personas detenidas en las prisiones que comenzaron a inyectarse drogas • Cambios importantes en las enfermedades infecciosas entre las personas detenidas en las prisiones que se inyectan drogas	Texto libre	-	
	II	Estimaciones del número total de personas detenidas en las cárceles que se inyectan drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo	
	II	Prevalencia del consumo de drogas por inyección en las personas detenidas en las cárceles			
	II	Prevalencia del VIH entre las personas detenidas en las cárceles			
	III	Prevalencia del VIH en las personas detenidas en las cárceles que se inyectan drogas			
	III	Prevalencia del VHC en las personas detenidas en las cárceles que se inyectan drogas			

	III	Prevalencia del VHB en las personas detenidas en las cárceles que se inyectan drogas			
	III	Prevalencia de la tuberculosis en las personas detenidas en las cárceles que se inyectan drogas			
R01.10 Prestación de servicios en las instituciones penitenciarias	I	Tendencias en la prestación de servicios relacionados con las drogas en las instituciones penitenciarias entre el año de referencia y el anterior, para cada uno de los siguientes tipos de servicios: • Intervenciones para la prevención de enfermedades infecciosas • Intervenciones para la prevención del consumo de drogas • Intervenciones de tratamiento de los trastornos por consumo de sustancias	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
	I	Novedades en la prestación de servicios relacionados con las drogas: información sobre el tipo de intervenciones realizadas durante el período de referencia y novedades/cambios entre el período de referencia y el anterior			
	II	Número de cárceles en las que se han implementado intervenciones para la prevención de enfermedades infecciosas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Tipo de intervención (véase la lista de tipos de intervención contenida en las directrices)	
	II	Número de cárceles en las que se han implementado intervenciones para la prevención del consumo de drogas			
	II	Número de cárceles en las que se han implementado intervenciones para el tratamiento de trastornos por consumo de sustancias			
R01.11 Acceso de las entidades no gubernamentales a las cárceles	I	Sírvase indicar si hay entidades no gubernamentales que tengan acceso a las cárceles para prestar a las personas detenidas servicios de prevención o de tratamiento relacionados con las drogas	Sí (sírvase proporcionar detalles sobre los tipos de servicios y el número de prisiones), No, Se desconoce	-	

R01.12 Personas detenidas en las cárceles que sufren trastornos por consumo de drogas	I	Novedades/cambios en las personas detenidas en las prisiones con trastornos por consumo de drogas entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Cambios en términos de sexo, género o grupo de edad • Cambios en relación con las drogas consumidas por los presos con trastornos por consumo de drogas • Cambios en las modalidades de uso / métodos de consumo de drogas	Texto libre	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
	II	Número estimado de personas detenidas en las cárceles que sufren trastornos por consumo de drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista contenida en las directrices) - Sexo	
R01.13 Personas detenidas en las cárceles en tratamiento por consumo de drogas	I	Clasificación de las drogas en función de su prevalencia como droga principal por la cual las personas detenidas en las cárceles reciben tratamiento	1, 2, 3, etc.	-	
	I	Tendencias en el número de personas detenidas en las cárceles que reciben tratamiento por drogas	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices)	
	II	Número total de reclusos que reciben tratamiento, por droga principal	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas (véase la lista en las directrices) - Sexo	
	III	Proporción de personas detenidas en las cárceles que reciben tratamiento por policonsumo de drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo	
R01.14 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre cuestiones relacionada con las drogas en las cárceles y/o vinculadas a los reclusos en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

R02. Intoxicación aguda relacionada con drogas y sobredosis no mortales

<i>Punto</i>	<i>Tipo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Opciones de respuesta</i>	<i>Desglose</i>	<i>Metadatos</i>
R02.01 Clasificación de drogas vinculadas a casos de intoxicación aguda y sobredosis no mortales	I	Clasificación de los tipos y clases de drogas en función del número de casos de intoxicaciones agudas inducidas por drogas y/o de sobredosis no mortales en el período de referencia (excluido el alcohol) (véase la lista de drogas contenida en las directrices)	1, 2, 3, etc.	Información solicitada por: - Intoxicación aguda / sobredosis no mortal - Visitas a urgencias / hospitalización (por intoxicación aguda) - Sexo	Año/período de referencia Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica Datos referidos a los episodios (se prefiere) o a los clientes Enlaces a informes / publicaciones
R02.02 Tendencias en los casos de intoxicación aguda y episodios de sobredosis no mortales	I	Tendencias en el número de casos de intoxicación aguda y/o sobredosis no mortales entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Tipos y clases de drogas (véase la lista en las directrices) - Visitas a urgencias / hospitalización (por intoxicación aguda) - Sexo	
R02.03 Novedades vinculadas a la intoxicación aguda relacionada con drogas y sobredosis no mortales	I	Novedades/tendencias en términos de programas/políticas e intervenciones en materia de intoxicaciones agudas y sobredosis no mortales entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Nuevos programas dirigidos específicamente a prevenir muertes por sobredosis • Cambios en las políticas contra la intoxicación aguda, incluidos nuevos programas sobre los avances en el tratamiento con antagonistas (por ejemplo, capacitación, cambio en la regulación del acceso) • Cambios en la hospitalización y en las respuestas de emergencia (por ejemplo, procedimientos operativos estándar, aumento o disminución)	Texto libre	Información solicitada por: - Intoxicación aguda / sobredosis no mortales - Sexo	

		Novedades/tendencias en materia de intoxicaciones agudas y sobredosis no mortales entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Aumento o disminución importante de las sobredosis no mortales causadas por una droga en particular • Cambios significativos (por ejemplo, combinaciones importantes de drogas nuevas o emergentes)			
R02.04 Evaluación cualitativa del policonsumo de drogas	I	Especificación de las combinaciones más comunes de drogas que causan intoxicaciones agudas y/o sobredosis no mortales (hasta tres combinaciones de tipos de drogas)	Tipos de drogas (véase la lista en las directrices)	Información solicitada por: - Intoxicación aguda / sobredosis no mortales	
R02.05 Disponibilidad y acceso a drogas antagonistas registradas en el país	I	Especificación de los tres principales tipos de drogas primarias (véase la lista en las directrices) que causan mayormente sobredosis no mortales y los correspondientes antagonistas registrados que se utilizan con mayor frecuencia en el país como respuesta de emergencia para prevenir las sobredosis mortales	Texto libre	-	Cobertura geográfica
		Modo de acceso a los antagonistas en entornos institucionales y no institucionales	Bajo receta Sin receta No hay acceso Se desconoce		
		Grupos de población a los que se puede proporcionar acceso a los antagonistas o custodia de ellos para una pronta intervención en casos de intoxicación aguda	Personal hospitalario Personal de otros establecimientos sanitarios Personas que sufren trastornos por consumo de drogas Familiares Personas que trabajan con consumidores de drogas en entornos no institucionales Personal encargado de la aplicación de la ley Otros (sírvese especificar)		

	I	Instalaciones y grupos de población que suelen tener existencias de drogas antagonistas	Farmacias Hospitales Unidades de atención general (primaria) de la salud Centros de tratamiento del consumo de drogas Centros de atención de salud mental que ofrecen servicios de tratamiento del consumo de drogas Policía Trabajadores comunitarios Otros (sírvase especificar)		Cobertura geográfica
		Evaluación de la accesibilidad de los antagonistas en lo que respecta a las instalaciones, las zonas geográficas y los tipos de grupos de población que tienen existencias de drogas antagonistas. Sírvase describir los desafíos/dificultades existentes	Texto libre	-	
R02.06 Disponibilidad de datos sobre la intoxicación aguda y las sobredosis no mortales	I	Disponibilidad de datos sobre el número total de episodios de intoxicación aguda (visitas a urgencias y hospitalización)	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	Información solicitada por: - Tipos y clases de drogas (véase la lista en las directrices) - Visitas a urgencias/hospitalización	No se aplica
		Disponibilidad de datos sobre el número total de episodios de sobredosis no mortales		-	
		Disponibilidad de datos sobre el número total de episodios de sobredosis no mortales relacionados con el policonsumo de drogas			
		Disponibilidad de datos sobre episodios de intoxicación aguda en grupos específicos de la población (véase la lista en las directrices)			
		Disponibilidad de datos sobre episodios de sobredosis no mortales en grupos específicos de la población (véase la lista en las directrices)			

R02.07 Número de episodios de intoxicación aguda y sobredosis no mortales	II	Número total de episodios de intoxicación aguda en el período de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas primarias (véase la lista en las directrices) - Visitas a urgencias / hospitalización - Sexo - Grupo de edad	Cobertura geográfica Período/año de referencia Fuente de datos Datos referidos a los episodios (se prefiere) o a los clientes Datos relativos a la intoxicación aguda referidos a las visitas a urgencias y/o a la hospitalización Evaluación cualitativa de la exactitud de los datos disponibles
		Número total de episodios de sobredosis no mortal en el período de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Clase y tipo de drogas primarias (véase la lista en las directrices) - Sexo - Grupo de edad	
R02.08 Sobredosis no mortales por policonsumo de drogas	II	Número total de episodios de policonsumo de drogas dentro del número total de sobredosis no mortales reportadas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo	
	III	Especificación de las combinaciones de tipos de drogas primarias y secundarias y el número de sobredosis no mortales por cada una de estas combinaciones	Datos estadísticos sobre las combinaciones de drogas más comunes (hasta tres) que han provocado sobredosis no mortales	No se solicita ningún desglose	
R02.09 Episodios de intoxicación aguda y de sobredosis no mortal en grupos específicos de la población	III	Número total de episodios de intoxicación aguda en grupos específicos de la población (véase la lista en las directrices)	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Visitas a urgencias / hospitalización - Grupo específico de la población (véase la lista en las directrices)	Cobertura geográfica Año/período de referencia Fuente de datos Datos referidos a los episodios (se prefiere) o a los clientes Datos relativos a la intoxicación aguda referidos a las visitas a urgencias y/o la hospitalización Evaluación cualitativa de la exactitud de los datos disponibles
		Número total de sobredosis no mortales en grupos específicos de la población		Información solicitada por: - Grupo específico de la población	

R02.10 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre las intoxicaciones agudas relacionadas con drogas y las sobredosis no mortales (incluidos el policonsumo de drogas y/o la intoxicación aguda relacionada con drogas y sobredosis no mortales en grupos específicos de personas en situación vulnerable) en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-
--	---	--	-------------------------------------	---	---

R03. Servicios básicos de tratamiento

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
R03.01 Clasificación de los centros de tratamiento	I	Clasificación de los tipos de centros (en función del servicio prestado) más comunes en el período de referencia (véase la lista en las directrices)	1,2, 3, etc.	No se solicita ningún desglose	Año/período de referencia Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica Enlaces a informes / publicaciones
R03.02 Tendencias de los centros de tratamiento	I	Tendencias en la prestación de servicios de tratamiento en términos del número de centros que prestan servicios de tratamiento entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Tipo de centro	
R03.03 Novedades en relación con los centros de tratamiento	I	Novedades/cambios en relación con los centros de tratamiento del consumo de drogas entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Aumento o disminución importante del número de centros • Cambios en la asignación presupuestaria • Cambios en la distribución de los servicios a nivel nacional y subnacional • Otros acontecimientos	Texto libre	Información solicitada por: - Sexo	
R03.04 Evaluación cualitativa de la disponibilidad de centros de tratamiento	I	Evaluación general de la distribución geográfica de los centros de tratamiento	Totalmente adecuada Adecuada Apenas adecuada Existen algunas lagunas No adecuada en absoluto No existe	Información solicitada por: - Entorno de los centros de tratamiento (véanse las directrices) - Tipo de centro (véanse las directrices)	

R03.05 Financiación de los centros de tratamiento	I	Clasifique las principales instituciones (hasta tres) responsables de proporcionar recursos públicos a los centros de tratamiento: • Ministerio de Salud • Ministerio de Servicios Sociales • Ministerio de Fiscalización de Drogas • Ministerio de Justicia • Ministerio del Interior • Ministerio de Educación • Presupuesto local (por ejemplo, municipal) • Seguro médico público • Seguro médico privado • Organización internacional • Otros (especificar) • Se desconoce	1, 2, 3	-	
R03.06 Financiación y condición jurídica (carácter) de las instalaciones de tratamiento	I	Tendencias respecto de la financiación de los centros de tratamiento entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Tipo de financiación (véanse las directrices)	
	II	Clasificación de los centros de tratamiento en función de su condición jurídica (hasta tres) • Público • Privado con fines de lucro • Privado sin fines de lucro • Organizaciones internacionales • Otros • Se desconoce	1, 2, 3	-	
	II	Clasificación de la(s) fuente(s) de financiación para cubrir los costos del tratamiento de los pacientes: • Seguro médico público • Seguro médico privado • Los pacientes y/o sus familiares; • Gobierno (sin costo para los pacientes) • Organizaciones no gubernamentales (sin costo para los pacientes; • Organizaciones internacionales)	1, 2, 3		

R03.07 Supervisión / vigilancia de los centros de tratamiento	I	Principal institución responsable de la supervisión/vigilancia de los centros de tratamiento	Ministerio de Salud Ministerio de Servicios Sociales Ministerio de Fiscalización de Drogas Ministerio de Justicia Ministerio del Interior Ministerio de Educación Presupuesto local (por ejemplo, municipal) Seguro médico público Seguro médico privado Organización internacional Otros (sírvase especificar) Se desconoce	-	
R03.08 Limitaciones/ impedimentos para la prestación de servicios de tratamiento	I	Clasificación de los principales tipos de restricciones en la prestación de los servicios de tratamiento necesarios por orden de importancia: • Insuficiencia/falta de claridad del marco jurídico • Insuficiencia de la coordinación interinstitucional • Falta de fondos • Falta de personal capacitado • Insuficiencia de la infraestructura o los suministros (edificios, equipo, medicamentos) • Ineficiencia de los vínculos con los servicios de apoyo • Otros (sírvase especificar)	1, 2, 3, etc.		
R03.09 Disponibilidad de datos sobre los centros de tratamiento	I	Disponibilidad de datos sobre los centros de tratamiento a nivel nacional o subnacional	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce		
R03.10 Número de centros de tratamiento	II	Número total de centros de tratamiento	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Entorno de los centros de tratamiento (véanse las directrices)	Unidad de medición Cobertura geográfica Año/período de referencia Fuente de datos

		Número total de clientes en los centros de tratamiento durante el período de referencia		Información solicitada por: - Entorno de los centros de tratamiento (véanse las directrices) - Tipo de centro (véanse las directrices) - Sexo - Grupo de edad	Grupos de edad empleados Registros y/o informes de tratamiento
		Número total de camas en los centros de tratamiento durante el período de referencia		Información solicitada por: - Tipo de centro de internación (véanse las directrices)	
		Número total de plazas en los centros de tratamiento durante el período de referencia		Información solicitada por: - Tipo de centro (véanse las directrices) -	
R03.11 Disponibilidad de cuidados paliativos	I	Existencia de cuidados paliativos como parte de los servicios de tratamiento en los centros de tratamiento	Sí No Se desconoce	-	
	II	Número de centros de tratamiento que proporcionaron cuidados paliativos durante el período de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Lugar o institución de tratamiento	Cobertura geográfica Año/período de referencia Fuente de datos Registros y/o informes de tratamiento
R03.12 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre servicios básicos de tratamiento en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

R04. Prevención del consumo de drogas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
R04.01 Clasificación de las intervenciones preventivas	I	Clasificación de las intervenciones para la prevención del consumo de drogas por tipo de intervención durante el período de referencia (véanse los tipos de intervenciones preventivas en las directrices)	1, 2, 3, etc.	-	Año/período de referencia Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la

R04.02 Tendencias en la realización de intervenciones preventivas	I	Tendencias en la realización de intervenciones destinadas a prevenir el consumo de drogas entre el año de referencia y el anterior	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Tipo de intervención preventiva (véase la lista en las directrices)	lista contenida en las directrices)
R04.03 Novedades en relación con la prevención del consumo de drogas	I	Novedades/cambios en relación con la prevención del consumo de drogas entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Aumento o disminución importante del número de campañas de prevención • Nuevas pruebas científicas que afectan a las estrategias nacionales de prevención • Nuevas estrategias dirigidas a grupos específicos de la población (véase la lista en las directrices) • Choques estructurales que han dado lugar a cambios significativos que afectan a la prevención del consumo de drogas • Nuevos métodos de evaluación del impacto de las intervenciones preventivas • Nuevos acontecimientos destinados a aumentar la coordinación y la cooperación a nivel nacional, subnacional y comunitario (por ejemplo, la descentralización de las intervenciones y/o los mecanismos de aseguramiento de la calidad o el desarrollo de sistemas para compartir información) • Otras novedades	Texto libre	Información solicitada por: - Prevención universal/ selectiva (Véanse las definiciones en las directrices) -	
R04.04 Prevención del uso con fines no médicos de medicamentos sujetos a prescripción médica	I	Estrategias existentes para la prevención de los usos con fines no médicos de medicamentos	Sí (sírvese proporcionar detalles) No Se desconoce	-	
R04.05 Seguimiento y evaluación de las intervenciones preventivas	I	Existencia de un sistema de seguimiento y evaluación de las intervenciones para la prevención del consumo de drogas (sírvese especificar si se utilizan códigos de identificación únicos para el seguimiento de las personas a las que se dirigen las intervenciones preventivas)	Sí (sírvese especificar) No Se desconoce		

	I	Descripción del proceso habitualmente utilizado para evaluar las intervenciones implementadas (estándares existentes) y el enfoque de las actividades de seguimiento y evaluación por tipo de intervención. Sírvase proporcionar observaciones sobre la frecuencia / periodicidad habitual de las actividades de seguimiento y evaluación y si se centran en el proceso o en los efectos de las intervenciones	Texto libre		
R04.06 Información cualitativa sobre las intervenciones preventivas	I	Evaluación cualitativa del alcance de las intervenciones preventivas en términos de llegar a lugares, comunidades o grupos de población necesitados	Completo Amplio Limitado Escaso Ninguno Se desconoce	Información solicitada por: - Tipo de intervención preventiva (véase la lista en las directrices)	
R04.07 Disponibilidad de datos cuantitativos sobre las intervenciones preventivas	I	Disponibilidad de información/datos sobre la realización de intervenciones preventivas en el país a nivel nacional o subnacional	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-
R04.08 Número de personas que reciben intervenciones preventivas	III	Número total de personas a las que se dirigen las intervenciones preventivas durante el período de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo - Grupo de edad - Tipo de intervención preventiva (la lista figura en las directrices)	Año/período de referencia Cobertura geográfica Fuentes de los datos
R04.09 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre la prevención del consumo de drogas en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

R05. Prevención de enfermedades infecciosas

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
R05.01 Clasificación de la realización de intervenciones para la prevención de enfermedades infecciosas relacionadas con las drogas	I	Clasificación de las intervenciones más comunes para la prevención de las enfermedades infecciosas en el país en el período de referencia (según la guía técnica de la OMS, la UNODC y el ONUSIDA para que los países establezcan metas en relación con el acceso universal de los consumidores de drogas por inyección a los servicios de prevención, tratamiento y atención del VIH (revisión de 2012) (<i>WHO, UNODC, UNAIDS technical guide for countries to set targets for universal access to HIV prevention, treatment and care for injecting drug users – 2012 revision</i>), véanse las directrices)	1, 2, 3, etc.	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
R05.02 Tendencias en la realización de intervenciones dirigidas a prevenir el consumo de drogas entre el año de referencia y el anterior	I	Tendencias en cuanto a la realización de intervenciones dirigidas a prevenir enfermedades infecciosas entre el año de referencia y el anterior, por tipo de intervención (según la guía técnica de la OMS, la UNODC y el ONUSIDA para que los países establezcan metas en relación con el acceso universal de los consumidores de drogas por inyección a los servicios de prevención, tratamiento y atención del VIH (revisión de 2012) (<i>WHO, UNODC, UNAIDS technical guide for countries to set targets for universal access to HIV prevention, treatment and care for injecting drug users – 2012 revision</i>), véanse las directrices)	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	Información solicitada por: - Tipo de intervención (véase la lista en las directrices)	
R05.03 Novedades en cuanto a la realización de intervenciones para la prevención de enfermedades infecciosas	I	Novedades/cambios en relación con las políticas y los programas contra las enfermedades infecciosas entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: • Aumentos o disminuciones importantes del número de programas de prevención relacionados con las enfermedades infecciosas • Nuevas pruebas científicas que afectan a las estrategias nacionales de prevención de las enfermedades infecciosas	Texto libre	-	

		• Nuevos métodos de evaluación de los efectos de las intervenciones para la prevención de enfermedades infecciosas • Aumentos de los recursos financieros o surgimiento/ampliación de programas • Nuevos avances destinados a aumentar la coordinación y la cooperación a nivel nacional, subnacional y comunitario (por ejemplo, la descentralización de programas concretos con mecanismos de aseguramiento de la calidad o el desarrollo de sistemas para compartir información) • Otros acontecimientos			
R05.04 Seguimiento y evaluación de las intervenciones de prevención	I	Existencia de un sistema de seguimiento y evaluación posterior a las intervenciones para la prevención de enfermedades infecciosas	Sí (sírvase proporcionar detalles) No Se desconoce	-	
	I	Descripción del proceso habitualmente utilizado para evaluar las intervenciones implementadas (estándares existentes) y el enfoque de las actividades de seguimiento y evaluación por tipo de intervención. Sírvase incluir observaciones sobre la frecuencia / periodicidad habitual de las actividades de seguimiento y evaluación y especificar si se centran en el proceso, en los efectos o en ambas cosas	Texto libre	-	
R05.05 Financiación de programas para la prevención de enfermedades infecciosas	I	Clasificación del tipo de financiación (pública, privada, mixta) (véanse los detalles en las directrices) para las intervenciones relacionadas con la prevención de enfermedades infecciosas durante el período de referencia. Sírvase proporcionar una breve descripción	1,2,3, etc.	-	
R05.06 Disponibilidad de información/datos sobre las intervenciones preventivas	I	Disponibilidad de estadísticas/información sobre intervenciones para la prevención de enfermedades infecciosas a nivel nacional o subnacional	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	

R05.07 Cobertura de las intervenciones para la prevención de enfermedades infecciosas	II	Alcance de las intervenciones preventivas en el período de referencia por cada tipo de intervención (según la guía técnica de la OMS, la UNODC y el ONUSIDA para que los países establezcan metas en relación con el acceso universal de los consumidores de drogas por inyección a los servicios de prevención, tratamiento y atención del VIH (revisión de 2012) (<i>WHO, UNODC, UNAIDS technical guide for countries to set targets for universal access to HIV prevention, treatment and care for injecting drug users – 2012 revision</i>))	Bajo Medio Alto (véanse las instrucciones sobre la evaluación de la cobertura contenidas en las directrices)	Información solicitada por: - Identidad de género (véase la lista en las directrices) - Grupo específico de la población (véase la lista en las directrices) - Grupo de edad	Año/período de referencia Cobertura geográfica Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
R05.08 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre la prevención de enfermedades infecciosas en el país	Proporcionar enlaces	-	-

R06. Vínculos entre el tráfico de drogas, la corrupción y otras formas de delincuencia organizada

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
R06.01 Grupos dedicados al tráfico de drogas	I	Tres grupos principales que trafican drogas en el país: nombres, <i>modus operandi</i> y estructuras	Texto libre	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
	I	Información sobre los miembros de los grupos dedicados al tráfico especificados: principales nacionalidades, sexo y edades			
	I	Información sobre la estructura / jerarquía de los grupos dedicados al tráfico especificados			
	I	Información sobre el alcance geográfico de los grupos dedicados al tráfico especificados: algunas partes del país, todo el país o transnacional			
	I	Información sobre vínculos con otros grupos dedicados al tráfico de drogas en otros países			

R06.02 Vínculos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada	I	Texto libre Observaciones sobre la existencia y el carácter de los vínculos entre el tráfico de drogas y cada uno de los delitos siguientes: - Trata de personas - Tráfico de armas de fuego - Ciberdelincuencia y blanqueo de dinero - Terrorismo - Corrupción - Otros (sírvase especificar)	Texto libre	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
R06.03 Disponibilidad de datos del sistema de justicia penal sobre los vínculos entre el tráfico de drogas y otros delitos	I	Disponibilidad de información estadística / datos sobre el número de personas que han entrado en contacto formal con la policía, enjuiciadas y condenadas, por tráfico de drogas y otros delitos simultáneamente	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	
R06.04 Datos del sistema de justicia penal sobre los vínculos entre el tráfico de drogas y otros delitos	II	Número de personas que entran en contacto formal con la policía por tráfico de drogas y cualquiera de los delitos enumerados Número de personas enjuiciadas por tráfico de drogas y cualquiera de los delitos enumerados Número de personas condenadas por tráfico de drogas y cualquiera de los delitos enumerados	Datos estadísticos	No se solicita ningún desglose	
R06.05 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre los grupos dedicados al tráfico de drogas y/o grupos terroristas que participan en el tráfico de drogas en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

R07. Actividades de reducción de la oferta y cooperación internacional

<i>Punto</i>	<i>Tipo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Opciones de respuesta</i>	<i>Desglose</i>	<i>Metadatos</i>
R07.01 Actividades de reducción de la oferta de drogas	I	Breve descripción de las tres principales actividades de reducción de la oferta y sus resultados, que pueden estar relacionados con los ámbitos siguientes durante el período de referencia: • Detección e investigación de actividades potencialmente relacionadas con la fabricación ilícita de drogas • Detección y erradicación de los cultivos ilícitos para la producción de drogas • Fiscalización de precursores (prevención de la desviación de precursores para la fabricación ilícita de drogas) • Inteligencia forense: detección, cuantificación, caracterización o elaboración de perfiles químicos de las drogas incautadas • Lucha contra el blanqueo de dinero • Investigación: estudios o indagaciones sistemáticos orientados a concebir, interpretar y elaborar métodos y sistemas que permitan comprender mejor la evolución de los mercados de drogas y las tendencias del tráfico • Otros	Texto libre	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica

R07.02 Cooperación transfronteriza	I	Breve descripción de los mecanismos de cooperación internacional, bilateral, regional y subregional existentes que han utilizado los organismos encargados de hacer cumplir la ley para comunicarse con sus homólogos de otros países; sírvase indicar los principales motivos para utilizarlos, incluida información sobre los beneficios y los desafíos experimentados, así como si se utilizaron los siguientes marcos: • Interpol • Organización Mundial de Aduanas • Organizaciones regionales (sírvase especificar) • Oficiales de enlace • Otros			Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
	I	Breve descripción y resultados de las actividades de cooperación transfronteriza con organismos encargados de hacer cumplir la ley de otros países, por ejemplo: • Operaciones conjuntas (incluidas las entregas vigiladas) con otros países: indique el número de operaciones y los tres países que participaron con mayor frecuencia • Intercambio de oficiales de enlace: indique el número de operaciones y los tres países que participaron con mayor frecuencia • Intercambio de información: indique el número de operaciones y los tres países que participaron con mayor frecuencia • Otros			
	II	Número de solicitudes de extradición de autores de delitos relacionados con las drogas (extranjeros o nacionales) enviadas a otros países durante el período de referencia en virtud de acuerdos o memorandos de entendimiento bilaterales, regionales o internacionales válidos, por situación: • Aprobadas • No aprobadas • En examen • Se desconoce	Datos estadísticos	No se solicita ningún desglose	

	II	Sírvase enumerar los tres principales países a los que se enviaron solicitudes de extradición de autores de delitos relacionados con las drogas	Nombres de los países		
	II	Número de solicitudes de extradición de autores de delitos relacionados con las drogas (extranjeros o nacionales) recibidas de otros países en virtud de acuerdos o memorandos de entendimiento bilaterales, regionales o internacionales válidos durante el período de referencia, por situación: • Aprobadas • No aprobadas • En examen • Se desconoce	Datos estadísticos		
	II	Sírvase enumerar los tres principales países de los que se recibieron solicitudes de extradición de autores de delitos relacionados con las drogas	Nombres de los países		
	II	Número de solicitudes de asistencia judicial recíproca vinculadas a delitos relacionados con las drogas enviadas a otros países en virtud de acuerdos o memorandos de entendimiento bilaterales, regionales o internacionales válidos durante el período de referencia, por situación: • Aprobadas • No aprobadas • En examen • Se desconoce	Datos estadísticos		
	II	Sírvase enumerar los tres principales países a los que se enviaron solicitudes de asistencia judicial recíproca vinculadas a delitos relacionados con las drogas	Nombres de los países		

	II	Número de solicitudes de asistencia judicial recíproca vinculadas a delitos relacionados con las drogas recibidas de otros países en virtud de acuerdos o memorandos de entendimiento bilaterales, regionales o internacionales válidos durante el período de referencia, por situación: • Aprobadas • No aprobadas • En examen • Se desconoce	Datos estadísticos		
	II	Sírvase enumerar los tres principales países a los que se enviaron solicitudes de asistencia judicial recíproca vinculadas a delitos relacionados con las drogas	Nombres de los países		
R07.03 Cooperación técnica internacional	I	Breve descripción de la asistencia técnica <i>recibida</i> en el ámbito de la reducción de la oferta de drogas de otro país u organización internacional (sírvase especificar): • Formación • Equipo • Programas informáticos • Asistencia financiera • Otra	Texto libre	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
	I	Descripción de las formas de asistencia necesarias en el ámbito de la reducción de la oferta	Texto libre		
	I	Breve descripción de la asistencia técnica <i>prestada</i> en el ámbito de la reducción de la oferta de drogas a otro país u organización internacional (sírvase especificar): • Formación • Equipo • Programas informáticos • Asistencia financiera • Otra	Texto libre		
R07.04 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre las actividades de reducción de la oferta y la cooperación internacional en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

R08. Desarrollo alternativo

<i>Punto</i>	<i>Tipo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Opciones de respuesta</i>	<i>Desglose</i>	<i>Metadatos</i>
R08.01 Cultivos ilícitos	I	Existencia de cultivos ilícitos en el país	Sí No Se desconoce	Información solicitada por: - Cultivo (véanse las directrices)	-
R08.02 Lista de proyectos de desarrollo alternativo ejecutados durante el periodo de referencia	II	Enumerar los proyectos de desarrollo alternativo implementados en el país o financiados por él (como donante o asociado) durante el período de referencia (diferenciar los proyectos permanentes y los nuevos). Para cada proyecto de desarrollo alternativo, especificar: • Permanente / nuevo • Nombre completo • Duración (año de inicio y de finalización) • Ubicación (país y estados / provincias) • Donante(s) • Principales asociados en la ejecución	Proporcionar la lista	-	-
R08.03 Tipos de actividades de desarrollo alternativo	I	Tipos de actividades relacionadas con los proyectos de desarrollo alternativo implementadas y/o financiadas durante el período de referencia: • Introducción de cultivos alternativos (especificar tres cultivos principales) • Apoyo a los agricultores o a las asociaciones de productores • Seguridad alimentaria • Reducción de la deforestación / impacto ambiental • Formación / educación • Inversión en infraestructura • Actividades basadas en el género • Iniciativas de prevención de los cultivos ilícitos • Actividades de desarrollo alternativo • Fortalecimiento del estado de derecho y la buena gobernanza • Acceso a mecanismos de crédito, a la tierra y a títulos de propiedad de las tierras • Desarrollo de la cadena de valor y promoción del acceso a los mercados • Otras (sírvese especificar)	Sí No Se desconoce		

		Breve descripción de las actividades de desarrollo alternativo ejecutadas durante el periodo de referencia	Texto libre	-	-
R08.04 Modalidad de ejecución de los proyectos de desarrollo alternativo	I	Descripción de la política de desarrollo alternativo aplicada en las áreas que fueron o serán objeto de actividades de erradicación. Sírvase proporcionar información sobre la secuenciación de las actividades y sobre si la erradicación es una condición previa para las intervenciones de desarrollo alternativo (véanse las directrices)	Texto libre	-	-
R08.05 Disponibilidad de datos sobre los hogares afectados por el cultivo ilícito y por los proyectos de desarrollo alternativo	I	Disponibilidad de información estadística / datos sobre el número total de hogares que viven en zonas donde hay cultivos ilícitos Disponibilidad de información estadística / datos sobre el número total de hogares que se benefician de los proyectos de desarrollo alternativo	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-
R08.06 Número de hogares que viven en zonas afectadas por los cultivos ilícitos	II	Número de hogares que viven en zonas donde hay cultivos ilícitos en el período de referencia Proporción de hogares indígenas (véase la definición en las directrices) del número total de hogares que viven en zonas donde hay cultivos ilícitos en el período de referencia	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Tipo de hogar (véase la lista en las directrices)	Período de referencia Cobertura geográfica Proyectos cubiertos por los datos comunicados
R08.07 Número de beneficiarios de proyectos de desarrollo alternativo	II	Número de hogares que se benefician directamente (que reciben apoyo directo y específico) de los proyectos de desarrollo alternativo en curso (Véanse las definiciones en las directrices)			
		Número de hogares que se benefician indirectamente de los proyectos de desarrollo alternativo en curso, que pueden formar parte de las comunidades a las que el proyecto se dirige en general (Véanse las definiciones en las directrices) Proporción de hogares indígenas beneficiarios (véase la definición de “hogar indígena” en las directrices), tanto directa como indirecta, entre los hogares beneficiarios			

R08.08 Indicadores socioeconómicos de los hogares en las zonas afectadas por los cultivos ilícitos	I	Descripción de la situación socioeconómica de los hogares en las zonas afectadas por los cultivos ilícitos (ingresos, educación, composición por sexo, estructura de edad, distancia de los mercados, disponibilidad de caminos, disponibilidad de servicios de salud, otros)	Texto libre	-	
R08.09 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre los efectos, las lecciones aprendidas y las evaluaciones / valoración de impacto (incluidos temas relacionados con la tenencia de la tierra, la pobreza y otros) de los proyectos de desarrollo alternativo que se han ejecutado en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

R09. Medidas sustitutivas de la condena o la pena

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
R09.01 Novedades relacionadas con las medidas sustitutivas de la condena o la pena	I	Novedades / cambios en relación con las medidas sustitutivas de la condena o la pena entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo, en relación con la nueva legislación o las prácticas de imposición de penas, cambios en los tipos de penas o decisiones, aumento o disminución del uso de medidas sustitutivas de la condena o la pena, etc. Información que se ha de facilitar por etapas del sistema de justicia penal: - Contacto formal con la policía - Enjuiciamiento - Condena	Texto libre	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Año/período de referencia Cobertura geográfica
R09.02 Disponibilidad de datos del sistema de justicia penal sobre medidas sustitutivas de la condena o la pena	I	Disponibilidad de información estadística / datos sobre el número total de personas que han entrado en contacto formal con la policía, enjuiciadas y condenadas por delitos relacionados con las drogas	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce		

		Disponibilidad de información estadística / datos sobre el número total de personas que han entrado en contacto formal con la policía, enjuiciadas y condenadas por delitos relacionados con las drogas que han recibido medidas sustitutivas de la condena o la pena			
R09.03 Contacto formal	II	Número de personas que han entrado en contacto formal con la policía por delitos relacionados con las drogas, por tipo de delito - Delitos relacionados con el consumo o la tenencia de drogas - Delitos relacionados con el tráfico de drogas - Todos los demás delitos relacionados con drogas (como la obtención de drogas a partir de plantas silvestres y el transporte)	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo - Adulto / menor de edad - Ciudadanía del país / Extranjero	Definición de “adulto” y “menor de edad” utilizada en el país Año/período de referencia Definición nacional de “consumo/tenencia” y “tráfico de drogas” Cobertura geográfica
	II	Número de personas que han entrado en contacto formal con la policía por cada tipo de delito relacionado con drogas, conforme a lo especificado, que han recibido las siguientes medidas sustitutivas del enjuiciamiento o la detención: - Total - Apercibimiento, sanciones verbales, como la amonestación, la reprensión y la advertencia - Fianza - Libertad condicional / liberación (por ejemplo, a condición de comparecer ante el tribunal en un día determinado, de no incurrir en una conducta específica, de no salir de una determinada área/estado, de informar diaria o periódicamente a una autoridad, de entregar los documentos de identidad, etc.) - Derivación al tratamiento - Otra (sírvase especificar)			
	III	Número de personas que recibieron medidas sustitutivas del enjuiciamiento que implican el tratamiento por consumo de drogas, del total de personas que entraron en contacto formal por delitos relacionados con drogas		No se solicita ningún desglose	

R09.04 Enjuiciamiento	II	Número de personas enjuiciadas por delitos relacionados con drogas, por tipo de delito: - Delitos relacionados con el consumo o la tenencia de drogas - Delitos relacionados con el tráfico de drogas - Todos los demás delitos relacionados con drogas (como la obtención de drogas a partir de plantas silvestres o el transporte)	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo - Adulto / menor de edad	
	II	Número de personas enjuiciadas por delitos relacionados con drogas que recibieron las siguientes medidas sustitutivas de la condena: - Total - Suspensión del enjuiciamiento - Suspensión de los trámites judiciales - Apercibimiento, sanciones verbales, como la amonestación, la reprensión y la advertencia - Fianza - Libertad condicional / liberación (por ejemplo, a condición de comparecer ante el tribunal en un día determinado; de no incurrir en una conducta específica; de no salir de una determinada área/estado; de informar diaria o periódicamente a una autoridad; de entregar los documentos de identidad, etc.) - Derivación al tratamiento (incluidos los programas de tratamiento supervisado/programas de los tribunales para la remisión de toxicómanos a servicios de tratamiento (tribunales de drogas)) - Otra	Datos estadísticos		
	III	Número de personas que recibieron medidas sustitutivas que implican un componente de tratamiento, del total de personas enjuiciadas por delitos relacionados con drogas		No se solicita ningún desglose	

R09.05 Condena	II	Número de personas condenadas por delitos relacionados con drogas, por tipo de delito: - Delitos relacionados con el consumo o la tenencia de drogas - Delitos relacionados con el tráfico de drogas - Todos los demás delitos relacionados con drogas (como la obtención de drogas a partir de plantas silvestres y el transporte)		Información solicitada por: - Sexo - Adulto / menor de edad	
	II	Número de personas condenadas por delitos relacionados con drogas que recibieron las siguientes medidas sustitutivas de la pena: - Total - Sanciones verbales, como la amonestación, la reprensión y la advertencia - Fianza - Libertad condicional/liberación - Libertad vigilada y supervisión judicial - Orden de trabajo comunitario - Tratamiento supervisado por el tribunal / tratamiento del consumo de drogas (incluidos tribunales especializados en drogas) - Sanciones económicas y monetarias - Arresto domiciliario, monitoreo electrónico - Decomiso - Condena condicional o diferida - Otra (sírvase especificar)			
	III	Número de personas que recibieron medidas sustitutivas que incluyen un componente de tratamiento, del total de personas condenadas		No se solicita ningún desglose	
R09.06 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre las medidas sustitutivas de la condena o la pena en el país	Proporcionar un enlace o un archivo		

R10. Nuevas sustancias psicoactivas detectadas

R10.01 Tendencias	I	Cambio (tendencias) en las cantidades de nuevas sustancias psicoactivas traficadas hacia/desde el país entre el año de referencia y el anterior, por grupo principal de sustancia (la estructura química de las nuevas sustancias psicoactivas figura en www.unodc.org/nps; en el caso de las nuevas drogas que no están incluidas en este sitio web, sírvase proveer la estructura química): - Aminoindanos - Tipo fenciclidina - Fenetilaminas - Nuevas sustancias psicoactivas de origen vegetal - Piperazinas - Cannabinoides sintéticos - Catinonas sintéticas - Triptaminas - Otros -	Gran aumento Cierto aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Año/período de referencia Cobertura geográfica
R10.02 Novedades en relación con las nuevas sustancias psicoactivas	I	Novedades/cambios en la oferta y el tráfico de nuevas sustancias psicoactivas entre el año de referencia y el anterior, por ejemplo: - Nuevas sustancias que surgen en el mercado de la oferta y el consumo - Cambios en los países de origen, tránsito o destino de las nuevas sustancias psicoactivas objeto de tráfico - Otras novedades y cambios importantes en materia de tráfico y consumo de nuevas sustancias psicoactivas	Texto libre		
R10.03 Nuevas sustancias psicoactivas detectadas	II	Nuevas sustancias psicoactivas detectadas por primera vez en el país durante el período de referencia	Lista normalizada de nuevas sustancias psicoactivas proporcionada por la UNODC		

	III	Nuevas sustancias psicoactivas detectadas por primera vez durante el periodo de referencia que no figuran en la lista normalizada facilitada por la UNODC (sírvese especificar): - Nombre de la sustancia - Abreviatura - Nombres alternativos (por ejemplo, nombres coloquiales, nombres comerciales) - Nombre de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC) - Forma de la sustancia: sal, líquido, comprimido, otros	Texto libre		
R10.04 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre las nuevas sustancias psicoactivas en el país	Proporcionar un enlace o un archivo	-	-

R11. Flujos financieros ilícitos y lavado de dinero

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
R11.01 Disponibilidad de información	I	Disponibilidad de información sobre los ingresos conocidos de los traficantes de drogas (por ejemplo, basada en investigaciones, análisis y detecciones)	Sí (nacional) Sí (solo subnacional) No Se desconoce	-	-
		Disponibilidad de estimaciones de los ingresos procedentes del tráfico de drogas (incluidos los casos en que existen estimaciones en relación con determinados tipos de drogas)			
		Disponibilidad de información sobre el blanqueo de dinero (sírvese especificar la cantidad, los métodos y otros datos)			
		Disponibilidad de datos sobre el número de personas que han entrado en contacto formal con la policía, enjuiciadas y condenadas en relación con el lavado de dinero			
		Disponibilidad de información sobre el decomiso de activos (sírvese especificar la cantidad, los tipos de activos y otros datos)			

R11.02 Clasificación de las drogas en los ingresos de los traficantes de drogas	I	Clasificación de las drogas en función de los ingresos generados por el tráfico, por clase de droga (véase la lista en las directrices)	1, 2, 3, etc.		Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)
R11.03 Rutas internacionales de los flujos financieros ilícitos relacionados con el tráfico de drogas	I	Evaluación cualitativa de la proporción de los ingresos netos generados por el tráfico de drogas que salen del país para ser invertidos/utilizados en el extranjero	Baja (< 25 %) Media (25 a 50 %) Alta (> 50 %)		
		Tres principales países de destino en los que se invierten y/o se blanquean las ganancias generadas por el tráfico de drogas	Nombres de los países		
		Tres principales países de origen de los flujos financieros ilícitos (generados por el tráfico de drogas) que ingresan en el país			
		Novedades en las rutas de los flujos financieros ilícitos generados por el tráfico de drogas: nuevas rutas emergentes, rutas que han dejado de utilizarse, otra información disponible	Texto libre		
R11.04 Datos de la justicia penal relacionados con el lavado de dinero	II	Número de personas que han entrado en contacto formal con la policía en relación con el lavado de dinero vinculado a actividades de tráfico de drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Sexo	Los datos se refieren a todas las actividades o solo al tráfico de drogas Año/período de referencia Cobertura geográfica
		Número de personas enjuiciadas en relación con el lavado de dinero vinculado a actividades de tráfico de drogas			
		Número de personas condenadas en relación con el lavado de dinero vinculado a actividades de tráfico de drogas			
R11.05 Información sobre el lavado de dinero de los ingresos procedentes de actividades de tráfico ilícito de drogas	I	Métodos utilizados para lavar los ingresos procedentes del tráfico de drogas: • Efectivo • Criptomonedas • Remesas de fondos oficiosas • Sistema bancario • Otras instituciones financieras • Construcción/bienes inmuebles • Otros sectores empresariales (sírvase especificar) • Otros (sírvase especificar)	Sí No Se desconoce	-	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices)

		Clasificación de los distintos métodos en función de la frecuencia con que los traficantes los utilizan para blanquear los ingresos procedentes del tráfico de drogas, por el tipo de método especificado en la pregunta anterior	1, 2, 3, etc.		
		Proporcione una descripción de los tres casos / investigaciones más importantes sobre lavado de dinero relacionado con actividades de tráfico de drogas durante el periodo de referencia. Describa las cantidades involucradas, los métodos de lavado de dinero, los países de destino/origen, etc.	Texto libre		
R11.06 Decomiso de activos y bienes congelados	II	Valor de los activos decomisados por actividades de tráfico de drogas	Datos estadísticos	Información solicitada por: - Tipo de activo (véase la lista en las directrices)	Datos referidos a todas las actividades o solo al tráfico de drogas Año/período de referencia Cobertura geográfica
		Valor de los activos congelados por actividades de tráfico de drogas			
R11.07 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre los flujos financieros ilícitos de ingresos generados mediante actividades de tráfico de drogas y lavado de dinero en el país	Proporcione el enlace	-	-

R12. Marco nacional

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
R12.01 Marco jurídico general	I	Enumerar las principales disposiciones jurídicas que definen las “medidas de fiscalización” aplicables a las drogas sujetas a fiscalización internacional. Adjuntar archivos o proporcionar enlaces	Lista de las disposiciones Proporcionar archivos o enlaces	-	-
R12.02 Marco jurídico para someter a fiscalización nacional las sustancias sometidas a fiscalización internacional	I	Enumerar las disposiciones jurídicas que regulan el proceso para someter a fiscalización nacional las sustancias que han sido sometidas a fiscalización internacional por primera vez (véanse las directrices)	Lista de las disposiciones Proporcionar archivos o enlaces		

		Tipo de legislación/reglamentación utilizada para someter a fiscalización nacional las sustancias que se someten a fiscalización internacional por primera vez	Texto de la legislación Decretos ministeriales Mecanismo nacional automático para cambiar la clasificación de las drogas Otros (sírvase especificar)		
		Descripción del proceso necesario para someter eficazmente a fiscalización nacional las sustancias que se someten a fiscalización internacional por primera vez (por ejemplo, etapas y posible duración del proceso)	Texto libre		
R12.03 Mecanismo existente para someter a fiscalización nacional las sustancias no sometidas a fiscalización internacional	I	Enumerar las disposiciones jurídicas primarias y secundarias que regulan la forma de someter a fiscalización nacional las sustancias que no están sujetas a fiscalización internacional. Adjuntar o proporcionar enlaces	Lista de las disposiciones Proporcionar archivos o enlaces		
		Tipo de legislación utilizada para someter a fiscalización nacional las sustancias que no están sujetas a fiscalización internacional	Lista individual Fiscalización análoga Legislación genérica Normativa de protección al consumidor Ley de aduanas Normativa de medicamentos / Leyes sobre sustancias tóxicas Legislación / normativa específica Prohibiciones temporales Procedimiento rápido Otra (sírvase especificar)		

		Si el país ha modificado el alcance de la fiscalización de alguna sustancia o sustancias (por ejemplo, el paso de la Lista 1 a la Lista 2) sometida a fiscalización nacional durante el período de referencia	Sí, sustancias que están sujetas a fiscalización internacional (sírvese especificar las sustancias) Sí, sustancias que no están sujetas a fiscalización internacional (sírvese especificar las sustancias) No		
		Si el país ha sometido a fiscalización nacional alguna sustancia durante el período de referencia	Sí, sustancias que están sujetas a fiscalización internacional (sírvese especificar las sustancias) Sí, sustancias que no están sujetas a fiscalización internacional (sírvese especificar las sustancias) No		
		Instituciones que intervienen en la decisión de someter a fiscalización nacional sustancias que no están sujetas a fiscalización internacional	Texto libre		
		Descripción del proceso para someter a fiscalización nacional sustancias que no se someten a fiscalización internacional (por ejemplo, etapas del proceso, requisitos de evaluación de riesgos y posible duración del proceso)	Texto libre		
		Disponibilidad de mecanismos de vigilancia de las sustancias no sometidas a fiscalización nacional o internacional (observatorios de vigilancia, sistemas de alerta temprana)	Sí (sírvese describir) No Se desconoce		
R12.04 Actividades ilícitas relacionadas con sustancias sometidas a fiscalización	I	Indicar, sobre la base de la legislación nacional, el tipo de delito que corresponde a cada una de las siguientes actividades: • Cultivo • Producción/fabricación • Tráfico • Consumo personal • Compra, cultivo y tenencia para consumo personal • Desvío de precursores • Otra (sírvese especificar)	Penal No penal Otro tipo de delito (sírvese especificar) No es delito Otro (sírvese especificar)		

		Indicar las penas para cada uno de los siguientes delitos relacionados con drogas según la legislación nacional: • Cultivo • Producción/fabricación • Tráfico • Consumo personal • Compra, cultivo y tenencia para consumo personal • Desvío de precursores • Otra (sírvase especificar)	Pena privativa de libertad (rango) Multa (rango) Penas no privativas de libertad (sírvase especificar) Otras penas no penales (sírvase especificar) Ninguna pena		
		Si existen criterios que definan los siguientes delitos relacionados con drogas como delitos penales o no penales (por ejemplo, las cantidades de droga que se poseen para consumo personal o el número de plantas cultivadas para consumo personal): • Producción/fabricación • Tráfico • Consumo personal • Compra, cultivo y tenencia para consumo personal • Desvío de precursores • Otra (sírvase especificar)	No Sí (sírvase especificar la cantidad a partir de la cual constituye delito, por droga) Otros criterios No existe ninguna distinción		
		Si se hace una distinción entre los delitos penales y los no penales sobre la base de la cantidad. Sírvase especificar los umbrales correspondientes a cada droga, según proceda	Texto libre		
R12.05 Medidas sustitutivas de la condena o la pena	II	Disponibilidad de medidas sustitutivas de la condena o la pena en el marco jurídico nacional (según la lista de medidas sustitutivas de la condena o la pena que figura en las directrices)	Sí No Se desconoce	Información solicitada por: - Delitos relacionados con drogas (según la lista del punto R12.04)	
		Enumerar las disposiciones jurídicas que establecen medidas sustitutivas de la condena o la pena. Adjuntar o proporcionar enlaces	Lista y archivos / enlaces		
		Etapas del proceso del sistema penal en la que se pueden implementar estas alternativas	Contacto formal con la policía o el sistema de justicia penal Enjuiciamiento Condena		

		Clasificación de la etapa del proceso del sistema penal en términos de frecuencia de uso de medidas sustitutivas de la pena: • Contacto formal con la policía o el sistema de justicia penal • Enjuiciamiento • Condena	1,2,3, etc.		
		Porcentaje de casos en los que se utilizan medidas sustitutivas de la pena	Porcentaje bajo (< 20 %) Porcentaje considerable (20 a 50 %) Porcentaje alto (> 50 %)		
R12.06 Estrategias y políticas nacionales en materia de drogas	I	Tipo de estrategias y políticas nacionales en materia de drogas actualmente en vigor. Adjuntar o proporcionar enlaces	Estrategia/política general sobre drogas Estrategia/política nacional separada sobre la oferta de drogas Estrategia/política nacional separada sobre la demanda de drogas Estrategia/política nacional sobre la delincuencia organizada (con un componente relativo a las drogas) Otros (sírvase especificar) Ninguna estrategia en vigor	-	
		Periodo de referencia de la(s) estrategia(s) y políticas nacionales más recientes	Texto libre		
		Fuentes de financiación para la aplicación de estrategias y políticas	Ministerio nacional (sírvase especificar) Otras entidades nacionales Entidades subnacionales Ayuda exterior Otras fuentes (sírvase especificar)		
		Entidad central que coordina las estrategias y políticas en materia de drogas	Texto libre		

R12.07 Estrategias y políticas nacionales de desarrollo alternativo	I	Tipo de estrategia(s) nacional(es) de desarrollo alternativo en vigor. Proporcionar archivos o enlaces	Estrategia de desarrollo alternativo Estrategia de apoyo al desarrollo alternativo (como donante) Otras (sírvese especificar) Sin estrategia		
		Cobertura geográfica de las estrategias y políticas de desarrollo alternativo	En el territorio nacional En el extranjero Ambos		
		Período de referencia de la estrategia más reciente	Texto libre	-	
		Cobertura temática de las estrategias y políticas de desarrollo alternativo	Introducción de cultivos alternativos Apoyo a agricultores o asociaciones de productores Seguridad alimentaria Reducción del impacto ambiental Formación / educación Aumento de la inversión del sector privado Inversión en infraestructura Desarrollo alternativo preventivo Otro (sírvese especificar)		
		Condiciones para la selección del área donde se implementan las intervenciones de desarrollo alternativo de acuerdo con la estrategia	Texto libre		
		Descripción del mecanismo de seguimiento para evaluar los resultados y los efectos de las estrategias y políticas de desarrollo alternativo			
		Entidades que participan en la aplicación de las estrategias y políticas de desarrollo alternativo y entidad coordinadora central			
		Descripción de cómo se gestiona la aplicación de las estrategias y políticas de desarrollo alternativo (por ejemplo, local, centralizada)			

		Fuentes de financiación para la aplicación de estrategias y políticas de desarrollo alternativo	Ministerio nacional (sírvese especificar) Otras entidades nacionales (sírvese especificar) Entidades subnacionales (sírvese especificar) Ayuda exterior (sírvese especificar) Otras fuentes (sírvese especificar)		
R12.08 Desafíos en la implementación de la cooperación internacional en asuntos penales	I	Principales desafíos para la implementación de los procedimientos de extradición (tiempo, recursos, burocracia, interlocutores, etc.) y otras formas de cooperación internacional en materia penal (incluida la asistencia judicial recíproca)	Texto libre	-	
R12.09 Sistema nacional de recuperación de activos y lucha contra el lavado de dinero	I	Año en que se tipificó por primera vez el lavado de dinero	Texto libre		
		Disposición jurídica más reciente adoptada sobre delitos de lavado de dinero Proporcionar archivos o enlaces	Lista y archivos / enlaces		
		Existencia de una unidad de inteligencia financiera (UIF). Año de establecimiento	Texto libre		
		Institución en que está ubicada la UIF	Organismo encargado de hacer cumplir la ley Banco Central Organismo judicial o fiscal Híbrido Otro (sírvese especificar)		
		Afiliación de la UIF al Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera	Sí No Se desconoce		
		Cantidad de personal de plantilla a tiempo completo que trabaja en la UIF	Datos estadísticos		

	Roles y responsabilidades asignados a la UIF: • Investigación del lavado de dinero • Financiación del terrorismo • Organismo principal o coordinador nacional de la implementación de la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo • Organismo principal o coordinador nacional de la formulación de legislación sobre la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo • Delegación de la jurisdicción principal en el GAFI u organismos regionales estilo GAFI • Supervisión de la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo de las empresas reguladas • Otra (sírvase especificar)	Sí No Se desconoce	-	
	Implementación de operaciones conjuntas (véase la definición en las directrices) emprendidas por la UIF con otras instituciones nacionales/financieras en los últimos dos años	Sí (sírvase especificar) No		
	Descripción de las operaciones conjuntas con otros países realizadas durante los dos últimos años. Sírvase especificar los principales países y el tipo de instituciones financieras	Texto libre		
	Disposiciones jurídicas sobre la incautación y la recuperación de activos	Lista y archivos / enlaces		
	Descripción de las circunstancias en las que se pueden congelar, incautar y recuperar los activos de acuerdo con las disposiciones jurídicas vigentes	Texto libre		
	Indicar con qué frecuencia se congelan, incautan y/o recuperan los activos en la práctica	Frecuentemente Rara vez A veces Nunca		
	Descripción de las restricciones / limitaciones para la aplicación de las medidas anteriores	Texto libre		

R12.10 Estrategias y políticas nacionales de prevención de las enfermedades infecciosas relacionadas con las drogas	I	Políticas/estrategias adoptadas para la prevención de enfermedades infecciosas relacionadas con el consumo de drogas	Lista y archivos / enlaces	-	
		Principales elementos cubiertos por las políticas en términos de intervenciones	Texto libre		
		Fuentes de financiación para la aplicación de políticas de prevención de enfermedades infecciosas relacionadas con el consumo de drogas	Ministerio nacional (sírvase especificar) Otras entidades nacionales Entidades subnacionales Ayuda exterior Otras fuentes (sírvase especificar)		
		Inclusión de las intervenciones para la prevención (según la guía técnica de la OMS, la UNODC y el ONUSIDA para que los países establezcan metas en relación con el acceso universal de los consumidores de drogas por inyección a los servicios de prevención, tratamiento y atención del VIH (revisión de 2012) (<i>WHO, UNODC, UNAIDS technical guide for countries to set targets for universal access to HIV prevention, treatment and care for injecting drug users – 2012 revision</i>)) para prevenir las enfermedades infecciosas entre las personas que se inyectan drogas	Sí No Se desconoce Otro (especificar)		
		Si las disposiciones sobre los programas de agujas y jeringas están incluidas en la legislación nacional (por ejemplo, la legislación o la política para apoyar la prestación de servicios de programas de agujas y jeringas en entornos cerrados, o para apoyar la distribución de material de inyección a través de estos programas, o las directrices nacionales que describen los requisitos de capacitación y supervisión del personal de estos programas)	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce Otro (sírvase especificar)		
		Limitaciones en el suministro de material de inyección incluidas en la legislación o en las políticas (por ejemplo, ciertas cuotas por consumidor)	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce Otro (sírvase especificar)		

		Entidad central de coordinación y otras instituciones que participan en la aplicación de las políticas de prevención de enfermedades infecciosas (incluidas organizaciones no gubernamentales si participan en la aplicación del tratamiento)	Texto libre		
		Descripción del mecanismo de coordinación (actividades incluidas, entidades responsables, plazos, entre otros)			
R12.11 Políticas/estrategias nacionales sobre la prevención del consumo de drogas	I	Disponibilidad de una política de prevención del consumo de drogas. Sírvase proporcionar detalles	Sí No Se desconoce		
		Principales elementos cubiertos por las políticas en términos de intervenciones	Texto libre		
		Fuentes de financiación para la aplicación de políticas de prevención del consumo de drogas	Ministerio nacional (sírvase especificar) Otras entidades nacionales Entidades subnacionales Ayuda exterior Otras fuentes (sírvase especificar)	-	
		Disponibilidad de un sistema nacional de seguimiento de la aplicación de las políticas de prevención. Sírvase proporcionar detalles	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce Otro (sírvase especificar)		
		Enfoque principal de las políticas sobre la prevención del consumo de drogas (por ejemplo, ambiental, de desarrollo, de información)	Texto libre		
		Si las políticas de prevención del consumo de drogas se dirigen a entornos específicos (familia, escuelas, lugares de trabajo, comunidades)	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce Otro (sírvase especificar)		
		Si las políticas de prevención del consumo de drogas se dirigen a grupos de población específicos (niños, adolescentes, ancianos, mujeres, otros)			
		Políticas en vigor sobre los requisitos para la acreditación del personal y las instituciones que participan en la prevención. Sírvase proporcionar detalles	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce		

		Entidad central de coordinación y otras instituciones que participan en la aplicación de la política de prevención del consumo de drogas (incluidas las organizaciones no gubernamentales, si procede)	Texto libre		
		Descripción del mecanismo de coordinación (por ejemplo, actividades incluidas, entidades responsables y plazos)			
R12.12 Políticas/estrategias nacionales sobre el tratamiento de los consumidores de drogas	I	Política/estrategia sobre el suministro de intervenciones de tratamiento en vigor a nivel nacional	Lista y archivos / enlaces		
		Disponibilidad de una política/estrategia específica para grupos particulares de la población, por grupo de la población (véase la lista en las directrices)	Sí (sírvase proporcionar enlaces/archivos) No Se desconoce		
		Componentes principales de la política/estrategia, como tipos y objetivos de las intervenciones de tratamiento, grupos destinatarios, etc.	Texto libre		
		Asequibilidad de los servicios de tratamiento disponibles en el país	Todos los tratamientos cubiertos por el sistema de salud pública Tratamiento cubierto solo por seguros privados Cobertura mixta (parte del tratamiento cubierto por el sistema público y otra por el privado (sírvase especificar)) Otros (sírvase especificar)	-	

	Intervenciones de tratamiento contempladas en las disposiciones jurídicas o en la estrategia. Sírvase proporcionar enlaces / archivos	Farmacológico: desintoxicación, mantenimiento con antagonistas de opioides Psicosocial: orientación, terapia cognitivo-conductual, apoyo social Rehabilitación y cuidados posteriores: planes basados en pruebas científicas y centrados en el proceso de rehabilitación Recuperación y reinserción social Otros (sírvase especificar)		
	Disponibilidad de mecanismo(s) para reseñar las intervenciones disponibles y/o para hacer un seguimiento de las intervenciones de tratamiento. Sírvase proporcionar detalles	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce		
	Descripción de los procedimientos operativos estándar para las diversas vías de derivación de los pacientes al tratamiento con indicación de si la participación en el tratamiento es voluntaria u obligatoria (por cada vía)	Texto libre	-	
	Existencia de procedimientos operativos estándar sobre las intervenciones de tratamiento y para evaluar su calidad. Sírvase proporcionar detalles	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce Otro (sírvase especificar)		
	Inclusión de grupos específicos de la población en la legislación/estrategia para la provisión de tratamiento (la lista de grupos específicos de la población figura en las directrices)	Lista y archivos / enlaces		
	Entidad central de coordinación y otras instituciones que participan en la aplicación y gestión de los servicios de tratamiento (incluidas las organizaciones no gubernamentales, si procede)	Texto libre		

R12.13 Mortalidad y sobredosis no mortales	I	Funcionamiento de sistemas de seguimiento de las muertes relacionadas con las drogas y las sobredosis no mortales	Texto libre		
		Entidad central de coordinación y otras instituciones que participan en la aplicación de la política relativa a la mortalidad relacionada con las drogas (incluidas organizaciones no gubernamentales, si procede)			
		Descripción del <i>modus operandi</i> del mecanismo de coordinación			
		Disponibilidad de procedimientos operativos estándar sobre el protocolo de tratamiento para sobredosis no mortales. Sírvase proporcionar detalles	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce		
		Procedimientos operativos estándar sobre la administración de antagonistas y la accesibilidad a ellos			
		Disponibilidad de políticas específicas sobre intoxicación aguda para diferentes subgrupos de mayor riesgo	Sí (sírvase especificar) No Se desconoce		
R12.14 Sistema nacional sobre el acceso a medicamentos sometidos a fiscalización internacional	I	Disposiciones jurídicas o documentos normativos vigentes que regulan el acceso a los analgésicos Proporcionar archivos o enlaces	Lista y archivos / enlaces		
		Disponibilidad de un sistema de gestión de la oferta a nivel nacional para regular el acceso a las sustancias sometidas a fiscalización internacional y su uso médico	Sí No Se desconoce		
		Descripción de los componentes del sistema de gestión de suministros a nivel nacional (selección, cuantificación, adquisición, almacenamiento y distribución, véanse las directrices)	Texto libre	-	
		Descripción de los principales criterios y condiciones que regulan el acceso a las sustancias controladas y su uso (condiciones de acceso, agentes que poseen existencias, etc.)			
		Disponibilidad de un sistema nacional para vigilar el posible desvío de medicamentos sujetos a fiscalización internacional. Sírvase proporcionar detalles			

		Descripción de los mecanismos disponibles para garantizar el acceso a la lista de medicamentos esenciales de la OMS	Texto libre		
		Disponibilidad de estimaciones sobre: • Drogas consumidas para uso médico • Existencias de drogas sometidas a fiscalización al 31 de diciembre • Totales que se utilizarán para la fabricación de otras drogas • Total de drogas sintéticas que se fabricarán • Total de drogas necesarias para agregar a las existencias especiales • Cantidad de opio que se producirá	Sí No Se desconoce		
R12.15 Uso médico y científico de las sustancias sometidas a fiscalización	I	Disposiciones jurídicas sobre los usos médicos y científicos de las sustancias sometidas a fiscalización, por tipo de sustancia (véase la lista de sustancias pertinentes en las directrices). Proporcionar archivos o enlaces	Lista y archivos / enlaces		
		Si la licencia para producir sustancias con fines médicos y científicos forma parte de la legislación nacional	Sí No Se desconoce		
		Principales restricciones del uso con fines médicos y científicos de sustancias sometidas a fiscalización, por tipo de sustancia (véase la lista de sustancias pertinentes en las directrices)	Presentación de la receta Requisitos de mantenimiento de registros Limitación de los sitios donde están disponibles (por ejemplo, hospitales) Otros (sírvase especificar)		
R12.16 Seguimiento nacional de la situación en materia de drogas	I	Instituciones nacionales encargadas de hacer el seguimiento de la situación respecto de las drogas	Observatorios Consejo especializado (sírvase especificar los miembros) Ninguna institución es la única responsable del seguimiento Otra (sírvase especificar)	-	
		Instituciones que participan en la reunión de datos sobre la oferta y la demanda de drogas, respectivamente	Texto libre		

R12.17 Seguimiento del consumo de drogas	I	Institución o instituciones encargada(s) del seguimiento general del consumo de drogas y por tipo de datos: • Prevalencia del consumo • Tratamiento • Mortalidad • Personas que se inyectan drogas • Personas con trastornos por consumo de drogas • Enfermedades infecciosas	Texto libre		
		Tipo de reunión de datos nacionales utilizada por el país para estimar la prevalencia del consumo de drogas y sistemas de estimación	Encuestas de hogares sobre el consumo de drogas Encuestas de universidades / escuelas Estimación indirecta basada en datos administrativos Encuestas sobre el consumo de drogas en las cárceles Métodos especiales para estimar grupos específicos de consumidores de drogas (como las personas que se inyectan drogas o las personas con trastornos por consumo de drogas) Otros datos y métodos de estimación (sírvase especificar)		
		Periodicidad (regular, <i>ad hoc</i> , ninguna), último año de recopilación, e instituciones responsables de la recopilación de datos, por tipo de recopilación de datos (como se indica en las opciones de respuesta del apartado anterior)	Texto libre		
R12.18 Seguimiento de la oferta de drogas	I	Disponibilidad de registros de casos de incautación en el país, a los siguientes niveles: - Central/nacional - Regional - Municipal o similar - Otro nivel (especificar)	Sí No Se desconoce		
		Institución o instituciones responsable(s) de los depósitos de las drogas incautadas	Texto libre		
		Institución responsable de la coordinación de los depósitos de las drogas incautadas			

		Tipo de información/ variables que se mantienen en los depósitos de drogas incautadas (por ejemplo, cantidades, ubicación)			
		Descripción del procedimiento para compartir información sobre las incautaciones			
		Disponibilidad de un sistema de seguimiento de los precios de las drogas, en función de la periodicidad del sistema	Habitual (sírvese especificar periodicidad) <i>Ad hoc</i> Ninguno		
		Fuentes de datos / información sobre precios	Recopilación de datos de inteligencia Información de inteligencia (no basada en datos) Otro (sírvese especificar)		
		Nivel de coordinación de la recopilación de datos sobre precios	Nacional Regional/estatal Otro (sírvese especificar)		
		Institución o instituciones responsable(s) de la recolección de datos de precios	Texto libre		
		Disponibilidad de un sistema para vigilar la pureza de las drogas, en función de la periodicidad del sistema	Habitual (sírvese especificar la periodicidad) <i>Ad hoc</i> Ninguno		
		Fuentes de datos / información sobre pureza	Laboratorio forense Inteligencia Otra (sírvese especificar)		
		Ubicación de los laboratorios disponibles	En el país En otros países para todas las muestras En otros países para algunas muestras No hay disponibilidad	-	
		Servicios prestados por laboratorios	Identificación Cuantificación Perfil de origen o enlace Análisis de precursores Otros (sírvese especificar)		

R13. Acceso a medicamentos sometidos a fiscalización internacional

Nota: La información sobre las necesidades y el consumo de medicamentos sometidos a fiscalización internacional es recopilada por otros organismos, como la JIFE y la OMS, y no se incluye en este módulo para evitar duplicaciones.

Punto	Tipo	Descripción	Opciones de respuesta	Desglose	Metadatos
R13.01 Clasificación de fármacos para uso médico en función de su disponibilidad	I	Clasificación de los tipos de fármacos (véase la lista en las directrices) en términos de escasez de disponibilidad de fármacos para uso médico	1, 2, 3, etc. No hay escasez	Información solicitada por: - Entorno (véase la lista en las directrices)	Fuentes primarias de información utilizadas (véanse las opciones en la lista contenida en las directrices) Cobertura geográfica
R13.02 Tendencias respecto de la disponibilidad de fármacos para uso médico	I	Tendencias respecto de las existencias totales disponibles de medicamentos sometidos a fiscalización internacional para uso médico, entre el año de referencia y el anterior, por tipo de fármaco (véase la lista en las directrices)	Gran aumento Cierta aumento Estable Cierta disminución Gran disminución (Véanse las definiciones en las directrices)		
R13.03 Novedades en cuanto al acceso a medicamentos sometidos a fiscalización internacional	I	Cambios significativos en las cantidades totales de medicamentos sometidos a fiscalización internacional disponibles para uso médico (por ejemplo, tipos específicos de medicamentos sujetos a fiscalización internacional respecto de los que se produjeron cambios) entre el año de referencia y el anterior, por tipo de fármaco (véase la lista en las directrices)	Texto libre		
		Principales obstáculos al acceso para uso médico a los medicamentos sometidos a fiscalización internacional, por tipo de fármaco (véase la lista en las directrices)	Ningún obstáculo Políticas y regulaciones nacionales Políticas y regulaciones internacionales Falta de capacidad / formación del personal Asequibilidad Escasez en el mercado Accesibilidad limitada a las recetas médicas Retencia de los distribuidores / mayoristas / farmacias a mantener existencias Infraestructura insuficiente (sírvase especificar) Otra (sírvase especificar)		

R13.04 Información sobre el mecanismo de recopilación de datos en relación con el acceso a los medicamentos sometidos a fiscalización internacional	I	Disponibilidad de un mecanismo central para la recopilación de datos relacionados con el acceso para uso médico a medicamentos sometidos a fiscalización internacional	Sí No Se desconoce	-	-
		Principales fuentes de datos para vigilar la accesibilidad y la disponibilidad para uso médico de los medicamentos sometidos a fiscalización internacional	Datos de distribuidores / mayoristas / farmacias Datos de los establecimientos de atención de salud (hospitales, centros de salud, otros) Encuestas de hogares Encuestas o informes internacionales (OMS, JIFE) Otros (sírvase especificar)		
		Instituciones que participan en la recopilación de datos pertinentes (la lista de instituciones pertinentes figura en las directrices). Sírvase describir el sistema / mecanismo	Sí (coordinación) Sí (participación) No Se desconoce Texto libre		
		Disponibilidad de estimaciones del consumo de medicamentos sujetos a fiscalización internacional para la presentación de informes internacionales	Sí No Se desconoce		
		Métodos utilizados para estimar el consumo de medicamentos sometidos a fiscalización internacional para la presentación de informes internacionales	Repetición de datos históricos Basado en cifras de población Basado en otros datos del sistema de salud Otro (sírvase especificar)		
R13.05 Restricciones al acceso a medicamentos sometidos a fiscalización internacional	I	Clasificación de las restricciones al acceso de la población a los medicamentos sometidos a fiscalización internacional para uso médico en función de su importancia: • Legislación / sistemas normativos nacionales • Legislación / sistemas normativos internacionales • Sistemas de atención de la salud • Asequibilidad para el individuo • Capacitación de los profesionales de la salud	1, 2, 3, etc.	-	-

		• Educación/ sensibilización de la población • Estimaciones, evaluaciones y presentación de informes / valores de referencia del consumo de sustancias sujetas a fiscalización internacional • Cooperación / coordinación internacionales			
		Profesionales autorizados a escribir legalmente recetas para medicamentos sometidos a fiscalización internacional. Sírvase especificar si la situación de diferentes sustancias es distinta	Médicos Farmacéuticos Enfermeros Profesionales de la salud Otros (especificar)		
		Proporción de los médicos autorizados a escribir recetas para medicamentos sometidos a fiscalización internacional. Detalles sobre cómo los médicos pueden obtener estas autorizaciones (si procede)	Datos estadísticos Texto libre		
		Restricciones en cuanto a la dosis que se puede incluir en las recetas médicas (por ejemplo, el período que cubre en la práctica). Sírvase especificar si las restricciones a diferentes sustancias son distintas	Texto libre		
		Existencia de un mercado informal en el que la población tiene acceso para fines médicos a sustancias sometidas a fiscalización internacional. Descripción de dicho mercado (por ejemplo, ubicación, accesibilidad), si procede			
R13.06 Procedimientos de emergencia s	I	Sírvase describir los procedimientos establecidos para garantizar la accesibilidad a los medicamentos sometidos a fiscalización internacional en caso de emergencias (como desastres naturales, brotes de enfermedades, etc.)	Texto libre	-	-
		Detalles sobre cualquier caso de emergencia que haya tenido lugar durante el período de referencia. Sírvase describir la emergencia, el procedimiento seguido y el resultado			
R13.07 Buenas prácticas en el aumento de la disponibilidad y accesibilidad a los medicamentos sometidos a fiscalización internacional	I	Sírvase describir las buenas prácticas implementadas en el país que han sido efectivas y han tenido un impacto positivo en el aumento de la disponibilidad y accesibilidad de los medicamentos sometidos a fiscalización internacional			

R13.08 Disponibilidad de estudios / investigaciones / encuestas	I	Enlace a estudios, informes, encuestas u otros documentos de investigación que se han consultado o utilizado para responder a las preguntas pertinentes sobre la situación del acceso a los medicamentos sometidos a fiscalización internacional en el país, incluidas cuestiones relacionadas con la accesibilidad y la adecuación	Proporcionar enlaces o archivos	-	-
--	---	---	---------------------------------	---	---

Anexo II

Calendario de los módulos del cuestionario para los informes anuales

Módulo	Título	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
A01	Prevalencia y magnitud del consumo de drogas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A02	Registros de consumidores de drogas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A03	Personas que se inyectan drogas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A04	Personas con trastornos por consumo de drogas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A05	Mortalidad relacionada con las drogas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A06	Tratamiento relacionado con las drogas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A07	Incautaciones y tráfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A08	Laboratorios clandestinos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A09	Cultivo ilícito y erradicación de cultivos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A10	Precio y pureza de las drogas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A11	Venta de drogas a través de Internet y tecnologías conexas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A12	Proceso de justicia penal en materia de drogas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A13	Marco legislativo, institucional y estratégico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A14	Métodos innovadores para la reunión de datos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
R01	Cárceles		X		X		X		X		X
R02	Intoxicación aguda relacionada con drogas y sobredosis no mortales		X		X		X		X		X
R03	Servicios básicos de tratamiento			X			X			X	
R04	Prevención del consumo de drogas		X		X				X		
R05	Prevención de las enfermedades infecciosas		X		X				X		
R06	Vínculos entre el tráfico de drogas, la corrupción y otras formas de delincuencia organizada	X		X		X		X		X	
R07	Actividades de reducción de la oferta y cooperación internacional	X		X		X		X		X	
R08	Desarrollo alternativo		X		X		X		X		X
R09	Medidas sustitutivas de la condena o la pena	X		X		X		X		X	
R10	Nuevas sustancias psicoactivas detectadas		X		X		X		X		X
R11	Flujos financieros ilícitos y lavado de dinero	X		X		X		X		X	
R12	Marco nacional	X					X				
R13	Acceso a medicamentos sometidos a fiscalización internacional	X			X			X			X